



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

POLÍTICA, 5

Iván Norambuena reconoció el trabajo de Michelle Bachelet tras la extradición de asesino de Guzmán

“Las autoridades del actual gobierno y el anterior, lo quiero reconocer, siguieron los pasos adecuados para conseguir la extradición de todos los asesinos y quienes participaron en la cruel muerte de Jaime Guzmán”.

Iván Norambuena
diputado distrito 21



www.latribuna.cl

MÁXIMA 14° / MÍNIMA 5°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 9

Absuelven a hombre que intentó cometer femicidio teniendo orden de alejamiento

En primera instancia se dio a conocer que este hombre intentó quemar la vivienda donde se encontraba su ex pareja, todo esto infringiendo una orden judicial para no acercarse a la víctima.



TIEMPO LIBRE, 12

Teatro, danza y fiestas típicas esperan a los ciudadanos de la provincia esta semana

Desde folklore a gastronomía, Biobío tiene actividades para todos a contar de este viernes en diferentes comunas.



DEPORTES, 16

Sí o sí: Iberia debe ganar estas dos fechas para aspirar al ascenso

REPORTAJE, 6-7

Alternativas de mitigación al cambio climático son analizadas en Biobío



ALTO BIOBIO - COPAHUE - CHANGOCO

Se realizaron actividades similares en Los Ángeles y en Santa Bárbara para evaluar el comportamiento y el efecto del cambio climático, bajo la perspectiva de actividades productivas, asociadas tanto a la apicultura y la producción maicera.

El meteorólogo Gianfranco Marcone, magíster en cambio climático y el ingeniero civil, Gabriel Gurovich, emprendedor tecnológico, analizaron el panorama actual y plantearon propuestas para abordar el problema.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm



www.latribuna.cl

La fiebre del contenido

Todo parece indicar que los años dorados de la televisión están aún por venir. Claro, si usted piensa en la tradicional televisión abierta, esa que proponía educar, informar, entretener y ofrecía una programación estándar, no. Pero si se sube a los Smart TV y navega por la red, verá un futuro esplendoroso en donde todo está por ocurrir. Y por cierto, donde también hay un buen negocio.

El streaming ha provocado una verdadera revolución como la que alguna vez produjo la llegada del VHS, o de la televisión por cable. Pero ahora, todo se multiplica millones de veces, con audiencias globales (sobre "La Casa de Papel" o "Games of Thrones" se discute en todo el mundo y al mismo tiempo), con historias épicas y personajes entrañables. La gran ganadora es la audiencia que hoy puede elegir en un mar de alternativas aquello que le interesa y verlo cuando así lo estime. Y todo por un costo moderado.

La supremacía de Netflix hoy ya se ve amenazada por HBOGo, Amazon, Disney y hasta Facebook que ha anunciado una plataforma con contenido streaming para sus 2000 millones de usuarios. Con una ventaja: la red social conoce nuestros gustos y preferencias. Nos acostumbraremos a pagar por lo que queremos ver y los cálculos sugieren que desembolsaremos mucho más dinero que lo que nos costaba una televisión por cable con cientos de canales de los cuales seguíamos solo unos pocos.

La pregunta entonces es, ¿qué pasará con nuestra tradicional televisión abierta? Si miramos la historia, nunca el nacimiento de una nueva plataforma ha significado la muerte de su predecesora (aunque siempre se ha augurado). La televisión, la radio y el cine coexisten pacíficamente; incluso estos dos últimos, hoy parecen vivir un nuevo auge.

Ningún medio puede todavía suplir algunas de las ventajas de los canales tradicionales. La instantaneidad, su credibilidad, su capacidad de consolidar una identidad nacional, de interpretar culturalmente a una audiencia que ya conoce, de difundir hechos relevantes para la defensa de valores como la



Mauro Lombardi
Decano Facultad de Comunicaciones y Artes
Universidad de Las Américas

democracia, la tolerancia, la multiculturalidad y otras, seguirán siendo elementos de los que el streaming no podrá, al menos por ahora, hacerse cargo.

Es evidente que la pantalla abierta todavía tiene desafíos pendientes. La interactividad, la integración con las redes y la calidad, son las claves que les permitiría seguir subsistiendo en un mar de contenidos disponibles, donde se hace cada vez más difícil encontrar lo que buscamos. La conversación que los canales hoy puedan establecer con sus audiencias, se hace necesaria en un consumidor que ya no se ve ni se comprende como un ser pasivo. Estamos en la era de los contenidos, de medios que cuentan con múltiples plataformas de manera simultánea, de las audiencias hiperfragmentadas y, en esta revolución, aún todos pueden encontrar su lugar si es que saben y comprenden lo que hoy el público les demanda. Incluyendo a la televisión abierta.

La cuarta revolución

El Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Clapes UC) dio a conocer hace unos días, un estudio sobre el riesgo de los puestos de trabajos al ser reemplazados por máquinas. El estudio refleja que el 42% de los puestos de trabajo que conocemos hoy, tienen riesgo de ser reemplazados por máquinas y un 17% un alto riesgo. Más que números más o menos, nos debiera preocupar que estamos haciendo. Porque esto ya está sucediendo y no sólo en Chile, si no en el mundo entero.

La automatización afectará principalmente a los trabajos repetitivos. Sin embargo, aquejará también a todas las actividades económicas, ya que las personas que estarán sin trabajo tendrán que migrar a otras. Es decir, todos estamos en riesgo. Esto nos debiera hacer pensar, ¿qué haremos como sociedad para enfrentar esta transformación?

Hay varias soluciones planteadas al respecto que no tienen fundamento. Aumentar los poderes sindicales: Esto lamentablemente no detiene la automatización, ni el proceso de transformación, porque es fenómeno mundial. Sólo hace demorar el proceso de recambio y además pone en riesgo a la mediana y pequeña empresa, al aumentar los costos en comparación con la competencia, que puede estar incluso en el extranjero. Además, incentiva y justifica el recambio de máquinas por trabajadores, por mayores costos.

Impuesto a las máquinas: Esto también podría ser una idea, pero las empresas podrían retirar su capital, e irse a invertir sus capitales a países donde no tengan estos impuestos. Además, su fiscalización sería compleja.

Conversión de trabajadores a otras áreas: El fin de la automatización es abaratar costos, y sólo se da, si es que las máquinas son más productivas y rentables que las personas. Por lo tanto, se destruyen más empleos, que los que se crean por la automatización.

Creo que las autoridades deben actuar, sin importar los colores políticos y pensar en el futuro de la ciudad - provincia - región y el país según sea el caso. A título personal debiéramos enfocarnos en estas áreas:

- Sector educación: Los colegios, las universidades, entidades privadas y públicas deben interactuar entre sí. Trabajar de manera conjunta en: cursos de programación a niños y adultos gratuitos, en investigación desarrollo, competencias

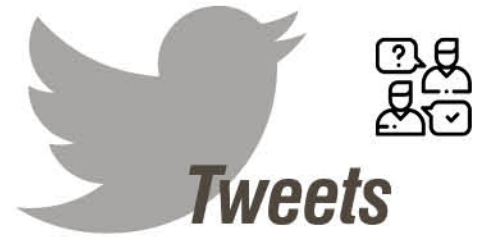


José Manuel Rioseco Urrutia
Ingeniero Comercial
Universidad del Bío-Bío

de ciencias, pruebas online de nivelación, desarrollos de nuevos productos, etc. La educación es el cerebro de nuestra sociedad y las neuronas son las personas que deben interactuar para lograr objetivos conjuntos.

- Sector turismo: Se debe priorizar proyectos de gran escala o asociativos. El turismo, es un servicio inagotable y es el que más puestos de trabajo crea. Por lo tanto, hay que invertir en grandes proyectos que generen mayor cantidad de turistas, como ejemplo: un casino- hotel en el salto del Laja, mejoramiento de caminos y senderos en los parques nacionales, adquirir una máquina para hacer nieve en Antuco, un hotel frente a la hermosa laguna del Laja. En Santa Bárbara y Alto Biobío se debe gestionar recursos y confianzas con los pueblos originarios, para potenciar el turismo de la zona. Así, de esta manera se podrá: mostrar su cultura, su artesanía, las bellezas de la zona. Lo que generara muchos puestos de trabajo y por ende la riqueza para nuestra zona.

Por último, debemos pensar en grande, interactuar, todos los actores y esto, además de generar un círculo virtuoso, generará la satisfacción de construir un mejor futuro para nuestra gente. Creo que este es el camino.



Sergio Giacaman G.

@sgiacamang

Esta mañana, en La Moneda, junto a los intendentes, en productiva jornada de trabajo y planificación de políticas públicas. Las autoridades debemos recoger el sentir de las personas y hacer todo lo que esté en nuestras manos para resolver con sentido de urgencia. En eso estamos.

ComunidadMujer

@ComunidadMujer

La Primera Dama @ceciliamorel recibió a las mujeres ganadoras del Premio @ComunidadMujer #MujeresPorLaEquidad, y felicitó la trayectoria de esta iniciativa y a las ganadoras, quienes compartieron sus proyectos y sueños ¡Muchas gracias!

ServicioSaludBiobío (L.A.)

@SSBiobio

En estos momentos se está realizando el 2do Procuramiento de Órganos de hígado y riñones del año en el Hospital Los Ángeles. Director @SSBiobio @rsierrac junto al director hospital realizan punto de prensa y agradecen a familiares del donante por este gran gesto #DonanteDeOrganos

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

El @Mineduc anunció hoy orientaciones y propuestas educativas flexibles para las Escuelas Especiales, que permitirán diversificar la enseñanza y lograr una real inclusión para todos los estudiantes que cuenten con #NecesidadesEducativasEspeciales

Un día como hoy 23 Agosto

1814 Revolución de los hermanos Carrera contra el Director Supremo de La Lastra, a quien reemplazan por una Junta de Gobierno.

1855 Se decreta que en todos los cuerpos de Ejército se creen escuelas primarias para la enseñanza de la tropa.

1870 Se confiere el título de ciudad a Yumbel, que fue fundado en 1836.

1965 Fallece el destacado historiador Francisco Antonio Encina, cuyas obras han sobresalido no sólo por la trascendencia sobre el porvenir de los pueblos americanos, sino por el sólido saber y profunda preparación científica. Su obra cumbre es la Historia de Chile, en veinte volúmenes.

EDITORIAL

Es tiempo de actuar

Hace unos meses, el prestigioso medio de comunicación inglés The Guardian sorprendió a sus lectores con un editorial en el que explicaban que dejarían de referirse al fenómeno conocido hasta ahora como "cambio climático" y comenzarían a referirse a él como "emergencia climática". El argumento central era que la palabra "cambio" no daba cuenta de la urgencia que tiene el grave problema que afecta al planeta.

Esa es una de las medidas resonantes que a nivel mundial se están tomando para crear conciencia y encender la alerta sobre el fenómeno que está lentamente matando la vida en la tierra. Sin ir más lejos, las Naciones Unidas han declarado que sólo tendríamos por delante once años para poder frenar los límites de lo que podría ser una catástrofe. Por eso, la propuesta ha sido que las emisiones de carbón lleguen a cero para el año 2030. No es fácil ese camino, pues requiere que cada país declare estado de emergencia climática bajo sus leyes para activar los protocolos que podrían colaborar.

Chile es el responsable de apenas el 0,25% de las emisiones globales, sin embargo, es un país muy vulnerable al cambio climático. Cumplimos con 7 de las 9 condiciones de vulnerabilidad definidos por la ONU, lo que nos sitúa entre las 10 naciones más afectadas por este fenómeno, según el reporte de Índice Global de Riesgo Climático 2017, presentado por Germanwatch en la COP22.

Por eso la oportunidad de la reunión del COP25 que se desarrollará en Chile a fin de año, en la que participará entre otras figuras mundiales la activista sueca Greta Thunberg, se alza como opción única para crear conciencia en el país y para declarar emergencia climática en el país. Así se podrá colaborar con una bola de nieve que comience a contagiarse y a presionar a los demás países de la región para hacer lo mismo.

Hoy vemos cómo se quema la Amazonia, el pulmón verde del planeta. En el futuro veremos más y más de estas catástrofes, todas impulsadas por el hombre, y se necesita parar ya el daño al planeta. Es tiempo de actuar.

ÑO PANTA



- ¡Pero Todopoderoso, tiene que terminar el Universo!
- Lo siento, solo trabajo 40 horas a la semana.

CARTAS A LA DIRECTORA

MODERACIÓN CON CUALQUIER TIPO DE AZÚCAR

Señora directora:

El azúcar que comúnmente usamos en Chile proviene de la remolacha. Esta azúcar blanca se extrae mediante procesos tecnológicos de extracción del jugo o jarabe de la remolacha, evaporación y posterior cristalización de los azúcares. Es un azúcar natural refinado y con alto aporte calórico, pues está compuesto íntegramente por la sacarosa que le da el dulzor y que aporta 4 Kcal por gramo (20 Kcal en una cucharadita pequeña).

La obtención del azúcar de otros vegetales ricos en carbohidratos simples, como la pulpa de coco y el agave, se realiza mediante procesos industriales equivalentes a los utilizados para obtener el azúcar de remolacha. Igualmente son azúcares naturales altamente refinados, donde sólo queda la fructosa libre o unida a glucosa formando sacarosa, los que son altamente dulces y con alta densidad calórica. Por su composición, son rápidamente absorbidos por lo que pueden elevar la glicemia de manera brusca.

En todos los azúcares refinados se extrae sólo el carbohidrato simple (simple es igual a dulce), dejando de lado la fibra, vitaminas, minerales y componentes bioactivos del alimento original.

El azúcar de coco, por ejemplo, es menos dulce que el de remolacha, lo que nos podría incitar a consumir mayor cantidad para obtener el mismo dulzor, además la idea de que algunos podrían ser más saludables nos puede llevar a consumirlos en exceso. Todas estas nuevas opciones, por ser importadas y de baja demanda, son de alto costo. Y se debe considerar que no existen estudios respecto al posible bene-

ficio de preferir un tipo de azúcar frente a otro. Todos deben ser consumidos con moderación.

Daniela Vergara Sandoval
Académica de Nutrición y Dietética
Universidad San Sebastián

HORAS

Señora directora:

La discusión entre bajar a las 40 o a las 41 horas semanales es demasiado tímida y ninguna de las dos posturas tiene estudios de respaldo. Es preferible algo un poco más audaz y con algunas experiencias internacionales ya realizadas como la Renta Básica Universal (RBU), o sea, que todos los chilenos recibamos, por ejemplo, US\$ 600 cada uno mensuales sin hacer nada. Así se soluciona todo: máxima flexibilidad laboral (el que quiere, igual puede trabajar) y mínima cantidad de horas (cero). Es cierto que los experimentos con la RBU no arrojaron resultados concluyentes pero eso no es un problema: en Chile los estudios se hacen después y, según convenga, se esconden, como ciertas asesorías que no viene al caso mencionar.

Un par de puntos a afinar: ¿Cómo hacer para que algunos no quieran subir los US\$ 600 por considerarlos "insuficientes"? También, que habría que pagar más impuestos pero, ¿a quién le importa?: la idea es buena porque seríamos más felices y habría más tiempo para la familia. Si alguien la propone, con seguridad encabezaría la aprobación CADEM por varias semanas... con lo cual también sería más feliz.

Atentamente.

José Luis Hernández Vidal

IMPUESTO AL AGUINALDO

Señora directora:

El diputado Cristóbal Urruticoechea opina, en página editorial, que eliminar el impuesto que grava al aguinaldo dieciochero sería un acto de justicia hacia los trabajadores que desean celebrar con sus familias dicha efeméride recibiendo el monto total ofrecido, sin descuentos. Su argumentación parece totalmente razonable, es de esperar, que esta iniciativa se haga realidad.

Hay una gran cantidad de ciudadanos que no recibirán aguinaldo alguno en estas fiestas patrias. Son los miles de pensionados por AFP, gente en su mayoría de condición modesta, y que ven año a año quedar al margen de este beneficio, en circunstancias que otros pensionados (ex cajas de previsión, Isp, Capredena, Dipreca, Afp con aporte previsional solidario, pensión básica solidaria, exonerados políticos, leyes de reparación (Rettig y Valech, etc.) reciben aguinaldo dieciochero y navideño financiado por el Estado, es decir por todos.

Debiera también pensarse en buscar una forma de financiar un aguinaldo para los discriminados jubilados cuyas pensiones se financian con sus ahorros administrados por las AFP. Para ello podría destinarse una mínima proporción, por ejemplo el uno por mil, de los fondos acumulados en la cuenta individual.

De este modo se terminaría el sentimiento de odiosa discriminación que afecta a varios miles de chilenos que también desean celebrar con sus familias el Cumpleaños de la Patria. Un acto de justicia de acuerdo con la referida opinión del diputado Urruticoechea

Atentamente.

Dr. Iván Emilio Olguín Illesca



HOMBRE DE 57 DE AÑOS SE TRANSFORMÓ EN EL SEGUNDO DONANTE DEL AÑO EN LOS ÁNGELES

Rocío Maribel Parra: Mamita eres tan valiente por tu decisión, respetar lo que Willy quiso en vida no es fácil, lo sé porque estuvimos junto a ti en el momento en que dijiste que harías su voluntad. Te amo mucho, Willy fue un gran hombre y seguirá dando vida a otras personas. ¡Él sigue viviendo!

Lorena Parra Ruminot: Hermoso y gran gesto de amor puro, un gran hombre, muy respetuoso y trabajador esposo de mi hermana, mi lindo y gran cuñado que tuve la dicha de conocerlo y compartir con él. Que Dios lo tenga en su santo reino, nunca lo olvidaré.



f latribuna.cl



La Tribuna
EL DIARIO DE LA REGIÓN DE LOS ANGELES

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC LOS ÁNGELES JUNTO A HOTEL FOUR POINTS

Realizan charla enfocada en potenciar los servicios de empresas ligadas al sector turístico

Con un marco de asistentes que bordeó las treinta personas y que contó con la presencia de quince empresas de la Provincia, el Centro de Negocios Sercotec Los Ángeles, realizó una charla dirigida a algunos de sus clientes asociados al sector turístico, específicamente de restaurantes y servicios de alojamiento.

La actividad se enmarca en un acuerdo de colaboración entre el Centro de Negocios y Hotel Four Points, que busca contribuir al fortalecimiento de la gestión de las empresas de menor tamaño de este sector económico, en temas como protocolo, calidad, servicio al cliente y generación de experiencias positivas en turistas, huéspedes y/o comensales.

En este contexto Manuel Velásquez Vera, director del Centro de Negocios Sercotec Los Ángeles, señaló que “en esta charla dictada con el apoyo del profesionales de Hotel Four Points, los



Charla convocó a una treintena de personas de quince empresas de la zona.

dueños y colaboradores de empresas locales pudieron conocer o potenciar de forma teórica-práctica, conceptos como calidad de servicio, atención al cliente, experiencias memorables, propuesta de valor y compartir sus experiencias al respecto, de tal manera de prestar un mejor servicio a sus huéspedes y comensales, que son cada vez más exigentes”

Cristian Beltrán Hauenstein, encargado de calidad de Hotel Four Points, se refirió al evento explicando que “estoy muy contento de poder entregar todos mis conocimientos en esta gran instancia que se enfocó mucho en el concepto de la calidad y el mejoramiento del servicio para las empresas locales”.

A su vez, Marianela Sáez Hernán-

dez, fundadora de la empresa angelina “De mi Tierra Pizzas”, valoró el espacio y la información entregada, aseverando que “gracias al apoyo prestado a las empresas locales por Sercotec, pudimos estar acá consolidando nuestra marca y aumentando nuestra calidad de servicio. Es una muy buena herramienta por lo que agradecemos mucho poder formar parte de esta instancia”

Velásquez, indicó que esta actividad es una de las varias que se realizarán enfocadas en este sector económico e invitó a empresas de éste u otro rubro a estar atentas a los servicios de asesoría y capacitación que Sercotec pone a disposición de las micro y pequeñas empresas de la provincia a través del Centro de Negocios operado por la Universidad de Concepción.



Manuel Velásquez, Pablo Benavides, Cristian Beltrán y Matías Díaz.



Alexis Arratia, Estrella Viveros, Claudia Herreros, Camila Gutiérrez y Patricio Valenzuela.



Marianela Sáez, Iris Sánchez, Berta Villagrán y Roxana Ramos.



María Patricia Soto, Marcela Aldea, Carolina Cano, Rosa Cofré y Katherine Beltrán.



Matías Díaz, Héctor Vásquez, Ana Pérez y Alexis Quintana.



EL BUSTO DE JAIME GUZMÁN está ubicado en Ricardo Vicuña con Mendoza y recuerda al asesinado fundador de la UDI.

DIPUTADO DE LA UDI

Iván Norambuena reconoció el trabajo de Michelle Bachelet tras la extradición de asesino de Guzmán

Mauricio Hernández Norambuena llegó al país la madrugada del 20 de agosto y ya habló con el juez Carroza sobre la rebaja de sus condenas, asunto que el Gobierno quiere desestimar, pese a existir un trato con Brasil.

Benjamín Ahumada Alvarez
prensa@latribuna.cl

El uno de abril de 1991 a las 18:27 horas el entonces senador y fundador de la UDI, Jaime Guzmán fue emboscado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y asesinado en un acto que los atacantes calificaron como reivindicación.

Según el FPMR, Guzmán como fundador del gremialismo, fue el responsable ideológico de la dictadura y de sus siguientes ataques y asesinatos "al pueblo", como lo dijo en su momento, su líder, Galvarino Apablaza, quien además fue declarado, por la justicia, como el autor intelectual del ataque.

Los autores del crimen fue-

ron, Julio Raúl Escobar Poblete y Ricardo Palma Salamanca los que huyeron de Chile tras ser sacados en helicóptero desde la cárcel en 1996.

En la línea de mando del Frente, Galvarino Apablaza "Comandante Salvador" aparecía como la cabeza, en el tercer lugar estaba Mauricio Hernández Norambuena o Comandante Ramiro, el que fue extraditado desde Brasil, donde cumplía condena por el secuestro de una mujer.

Norambuena llegó en un avión de la FACH la madrugada de este 20 de agosto y deberá cumplir dos cadenas perpetuas, una por el asesinato de Guzmán y otra por el secuestro de Cristian Edwards.

Con todos estos antecedentes en mano, el diputa-

do por el Distrito 21, Iván Norambuena quiso agradecer las gestiones del gobierno anterior y del actual para traer a Chile a uno de los autores intelectuales del asesinato de un senador de la República.

"Las autoridades del actual gobierno y el anterior, lo quiero reconocer, siguieron los pasos adecuados para conseguir la extradición de todos los asesinos y quienes participaron en la cruel muerte de Jaime Guzmán", dijo el gremialista.

LA REBAJA DE LA PENA

Por ahora y luego de haber comparecido ante el juez y ministro en Visita para causas de violaciones a los Derechos Humanos de la Corte de Apelaciones de Santiago, Mario Carroza, la problemática gira en torno a los años que debe cumplir en la cárcel chilena para pagar sus dos cadenas perpetuas como consecuencia de su participación en el asesinato de Guzmán y en el secuestro de Cristian Edwards.

Para lograr la extradición,

el gobierno chileno habría llegado a un trato con el brasileño, que estipula que se deben considerar 16 años de presidio que vivió en el vecino país, desde que Chile solicitó su extradición por primera vez.

Es más, sobre la materia, el ministro de Justicia, Hernán Larraín, (quien recordemos pertenece al grupo fundadores y cercanos a su asesinado líder) dijo que el extraditado debe cumplir sus cadenas perpetuas, afectando directamente la separación de los

poderes del Estado, pues el Ejecutivo no puede influir ni intentar dominar el actuar de ninguno de los otros dos poderes: Judicial y Legislativo.

La respuesta de Carroza fue inmediata y certera, pues sólo a él le corresponderá decidir si eso ocurre o no.

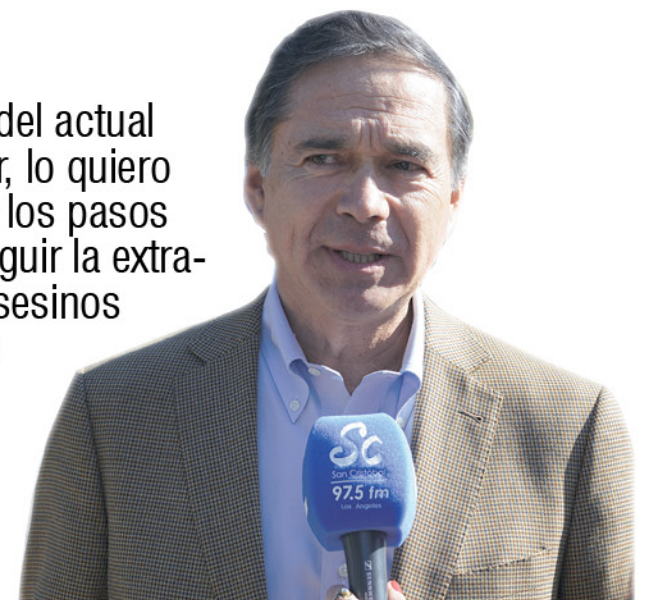
La pregunta es ¿estamos en condiciones de empeñar nuestra palabra como país para luego no respetarla?

LOS OTROS CONDENADOS

El líder del FPMR en 1991, Galvarino Apablaza sigue en Argentina y aún no se llega a un acuerdo por su extradición, Julio Raúl Escobar Poblete, está detenido en México y Ricardo Palma Salamanca en Francia con la rotulación de asilado político, por lo que en su caso, no se puede pedir extradición.

"Las autoridades del actual gobierno y el anterior, lo quiero reconocer, siguieron los pasos adecuados para conseguir la extradición de todos los asesinos y quienes participaron en la cruel muerte de Jaime Guzmán".

Diputado
Iván Norambuena



EXPERTOS SE REÚNEN CON MAICEROS

Alternativas de mitigación al cambio climático son analizadas en Biobío



EN LA CHARLA SE ANALIZARON las condiciones meteorológicas actuales y futuras ante el escenario del cambio climático en zonas agrícolas de la región del Biobío.

Se realizaron actividades similares en Los Ángeles y en Santa Bárbara para evaluar el comportamiento y el efecto del cambio climático, bajo la perspectiva de actividades productivas, asociadas tanto a la apicultura y la producción maicera.

Claudia Robles M.
prensa@latribuna.cl

Variables meteorológicas extremas -como precipitaciones intensas en corto tiempo y escasez hídrica generalizada en el país, con sequías y

cambios en el régimen de precipitaciones son algunos de los efectos que se presentan con mayor fuerza, producto, en gran medida, del cambio climático.

Se trata de un escenario que preocupa al sector productivo y que es motivo de análisis no sólo entre gremios, sino también en comu-

nidades educativas, entre ellas, Santa Bárbara, donde la municipalidad organizó una charla sobre "cambio climático", que congregó a estudiantes, apicultores, dirigentes, vecinos, directivos municipales y de establecimientos educacionales, que con gran interés se sumaron a la jornada que dictó el meteorólogo, Gianfranco Marcone, referida al cambio climatológico y su injerencia en el medio ambiente.

Marcone, llegó hasta la comuna de Santa Bárbara, accediendo a una invitación de la Municipalidad, a través de la Oficina de Medio Ambiente. Al respecto, el alcalde Daniel Salamanca destacó el aporte y el conocimiento compartido por el meteorólogo de Mega, Gianfranco Marcone, magíster en cambio climático de la Universidad Europea del Atlántico-España, "entregó varios consejos a los asistentes, especialmente a los niños respecto de cómo debemos proteger el planeta".

El experto en meteorología, con posterioridad, se trasladó a Los Ángeles, donde junto al empresario tecnológico, Gabriel Gurovich,

El meteorólogo Gianfranco Marcone, magíster en cambio climático y el ingeniero civil, Gabriel Gurovich, emprendedor tecnológico, analizaron el panorama actual y plantearon propuestas para abordar el problema.

intervinieron en el seminario "Maíz, una ventana al futuro de la alimentación".

AMENAZAS MEDIOAMBIENTALES

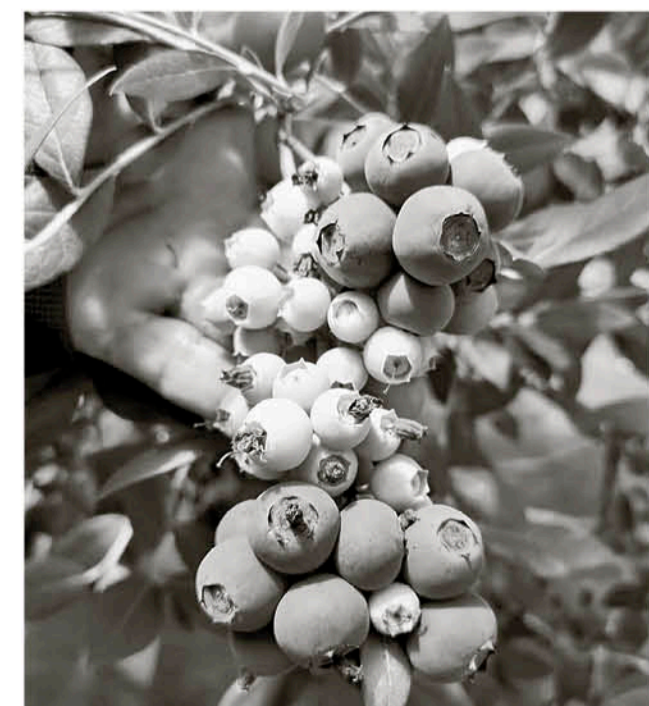
En conversación con Dia-

rio La Tribuna, Gianfranco Marcone, meteorólogo de Chileweather y de MEGA afirmó que se deben evaluar distintas variables de impacto directo en el medioambiente. "Básicamente estamos con un cambio climático

generalizado de las condiciones meteorológicas de los distintos lugares del mundo, producto de los gases efecto invernadero. Es decir, el clima claramente está evolucionando de una manera más reactiva, más violenta producto



Productores maiceros llegaron de distintas comunas de la provincia.



LA PRODUCCIÓN FRUTÍCOLA registra un positivo impacto asociado al panorama actual en la provincia.



"La región del Biobío ya está cambiando. De cierto modo, muchos agricultores, cambiaron de la ganadería a la fruticultura... La fruticultura llegó para quedarse en esta zona del país, producto de que claramente están las condiciones meteorológicas más ideales para este tipo de actividad".

Gianfranco Marcone, meteorólogo.

de la cantidad de gases por efecto invernadero, que estamos emitiendo a la atmósfera porque contaminamos más, porque somos más, por una serie de factores".

Agregó que el panorama actual provoca que las variables meteorológicas, se estén comportando de manera distinta, "de manera más violenta, con lluvias intensas de corta duración, fuertes vientos, sequía. Eso claramente, está afectando y amenazando de alguna manera a la humanidad".

Plantó además que el clima en la región del Biobío, ya está cambiando, y que dicho comportamiento derivó en que un porcentaje importante de agricultores cambiara de rubro productivo dadas las perspectivas de desarrollo. "muchos cambiaron de la ganadería a la fruticultura. La fruticultura llegó para quedarse en esta zona del país, producto que claramente hoy día, están las condiciones meteorológicas

más ideales para este tipo de actividad".

Sobre los temas de mayor interés planteados por los productores mencionó la disponibilidad de agua, cómo viene el verano y los riesgos de incendios forestales, asociados a las diferentes actividades que se desarrollan en la zona.

En otro orden también destacó la realización en nuestro país, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2019, también conocida como COP25, evento que reunirá en diciembre de este año, a más de 25 mil personas, de 196 países, en torno al cambio climático y sus consecuencias. Los ojos del mundo estarán puestos en Santiago y en el rol que jugará Chile como el mediador de las negociaciones. "Invitar a toda la gente a que se interiorice de estos temas. Este año estamos en escenario de COP 25. Llega la Cumbre Mundial del cam-

bio climático. Por lo tanto, es una muy buena instancia para obtener mayores conocimientos respecto de estos temas: medioambiente y cambio climático. Creo que entre más obtenemos conocimiento más posibilidades tenemos de hacer cosas para poder contrarrestar el problema".

CAMBIOS INTERESANTES Y POTENTES

Gabriel Gurovich, ingeniero civil y emprendedor tecnológico, dictó la charla "Alimentando el futuro", abordando el tema de la digitalización y cómo la tecnología comienza a penetrar en la industria del agro. En ese contexto, orientó a los agricultores respecto de lo que ocurrirá en la industria, en los próximos 10 a 15 años, asociados a los avances tecnológicos exponenciales, desde las máquinas, automatización, el manejo

genético de las especies y los adelantos que, de una u otra manera, redistribuyen la tarea del agricultor.

"En los próximos años, la industria de los alimentos, y en particular el rubro agrícola, vivirá un cambio acelerado en la forma en que se manejen los procesos productivos. Ya no sólo la experiencia de un agricultor y de las personas que manejan el campo, sino que un montón de información y datos que son recogidos en tiempo real, con apoyo de la tecnología, sensores y sistemas, que van a ayudar a los agricultores a entender y manejar con más precisión y mejores resultados sus cultivos".

Sobre el tema central de su intervención aseveró que "el futuro de la alimentación no está asegurado si no se ejecutan cambios interesantes y potentes en el mundo. Al 2030, el desafío significa alimentar a 3 billones de personas adicionales a las

que somos hoy día. O sea, 3 mil millones de personas en el mundo entero, que van a demandar alimentos de calidad, bien producidos, con claridad respecto de su procedencia y cómo fueron manipulados. Poder lograr ese estándar requiere hoy día de mucha tecnología".

En tal sentido planteó los desafíos que se deben asumir de aquí a cinco años, "aquellos desafíos que les va a tocar asumir a los agricultores de la región, y en general de nuestro país, integrar la tecnología en sus procesos... Esto, se vuelve algo necesario de conocer y de perderle un poco el susto, sino que más bien, abrazar esta oportunidad con entusiasmo con una mirada optimista de las oportunidades que se van a venir para todos".

Gurovich aseveró que Biobío conforma una provincia agroalimentaria de elite, que cada vez está más conectada al mundo. "Quizá, hace 20 años, era impensa-

do exportar fruta fresca a China porque simplemente no llegaba. La tecnología ha ido permitiendo acercar a la provincia de Biobío a los mercados como una potencia agroexportadora. Ahí, las oportunidades que se abren son realmente espectaculares. La buena noticia es que cada vez es más barato, más simple y accesible para el que quiera subirse a este tren del cambio tecnológico".

SALTAR AL CARRO DE LA TECNOLOGÍA

Del temor y la incredulidad, instó a generar cambios que permitan avanzar en el uso de las tecnologías, "acercar éstos temas, que podrían sonar un poco difíciles o lejanos, y demostrar que esto, es realmente una oportunidad. "Las tecnologías industriales, y sobre todo agroindustriales, están cada vez más a la mano y a disposición de quien las quiera".



"Hace 20 años, era impensado exportar fruta fresca a China porque simplemente no llegaba. La tecnología ha ido permitiendo acercar a la provincia de Biobío a los mercados como una potencia agroexportadora. Ahí, las oportunidades que se abren son realmente espectaculares. La buena noticia es que cada vez es más barato, más simple y accesible para el que quiera subirse a este tren del cambio tecnológico".

Gabriel Gurovich, empresario tecnológico.

REALIZADA EN NACIMIENTO

Segunda Mesa Regional del Vino apuesta por el cooperativismo entre viñateros

La instancia presentó los avances de las tres subcomisiones, que son la Ruta del Vino, Manejo de Huertos, Vinificación y comercialización.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

En el mes de abril de 2019 en la comuna de Yumbel se realizó la primera mesa del vino, instancia en la que se formaron las tres subcomisiones que tienen como fin mejorar la calidad de la materia prima y por supuesto el producto final. Este jueves 22 de agosto se efectuó la segunda mesa del vino y esta vez la comuna que albergó esta importante instancia para el mundo vitivinícola fue Nacimiento.

La actividad fue encabezada por el seremi de Agricultura de la región del Biobío, Francisco Lagos, junto al alcalde Hugo Inostroza y la presencia de más de 20 agrupaciones y viñateros.

En el año 2018 la región del Biobío alcanzó una producción de vinos que logró más de 34 millones de litros de los cuales 17 millones son de denominación de origen, es decir, oriundos de un lugar geográfico determinado.

Según estadísticas de la Seremi de Agricultura, la región posee 516 productores vitivinícolas y 206 son de la provincia de Biobío lo que representa el 40%. En relación a las viñas la superficie regional es de 2403,5 hectáreas, de las cuales 2047,5 son de la provincia de Biobío lo que representa el 85% a nivel regional.



LA SEGUNDA MESA REGIONAL DEL VINO fue encabezada por el seremi de Agricultura Francisco Lagos, el alcalde Hugo Inostroza y los productores y viñateros del valle del Biobío.

EFFECTIVIDAD DE LA MESA

Francisco Lagos, seremi de Agricultura de la región del Biobío indicó que esta segunda mesa del vino tuvo una alta concurrencia y contó con la presencia de productores de diversas comunas. "En esta instancia estamos avanzando con las comisiones que son la ruta del vino, manejo de huertos y comercialización. Tuvimos la exposición de Sernatur quien mostró los avances de la Ruta del Vino, por otra parte el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, estuvo relatando cómo se realizó el seminario de manejo de huertos en Yumbel y profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero entregaron detalles sobre la denominación de origen".

La autoridad regional indicó que esta mesa es un ejemplo de trabajo en conjunto entre los productores de vino y uva de la región y los servicios del agro para impulsar el sector viti-

vinícola y mejorar su calidad.

Rodrigo Kiger, ingeniero agrónomo encargado de protección agrícola y forestal del Servicio Agrícola y Ganadero oficina Mulchén, manifestó que su charla tuvo relación con la denominación de origen y las zonas vitivinícolas. "Los productores tenían ganas de conocer un poco más de lo que respecta a la denominación de origen. Están ubicados en la zona del valle del Biobío que pertenece al área de Mulchén y que engloba además a las comunas de Negrete y Nacimiento. Para poder optar a la denominación de origen tendrían que trabajar con los servicios de una empresa certificadora que les permita reconocer el cepaje, las plantaciones, cómo se está elaborando el vino entre otras cosas". El profesional dijo que el vino chileno es un producto reconocido a nivel internacional y que hoy en día está tomando otro carácter porque los consumidores están exigiendo un vino

con mayor identidad y más auténtico, es decir, de origen.

El alcalde Hugo Inostroza indicó que en la comuna se está realizando un trabajo con los viñateros hace varios años. "En el 2011 se empezó a trabajar el tema, el 2015 estábamos embotellando el vino cepa País. Tenemos más de 15 viñateros que están trabajando con INIA y con Indap y esta Mesa del Vino tiene que ver con aprendizajes y cómo se realiza un trabajo en conjunto que potencie el rubro" dijo el edil.

Las autoridades de Gobierno indicaron que la asociación es la forma que tienen los pequeños agricultores y productores de uva de vino para mejorar sus precios y lograr una mayor solvencia.

Esta mesa también permitió informar a los asistentes de las convocatorias que se abren para postular a beneficios en la difusión de sus productos a través de los servicios del

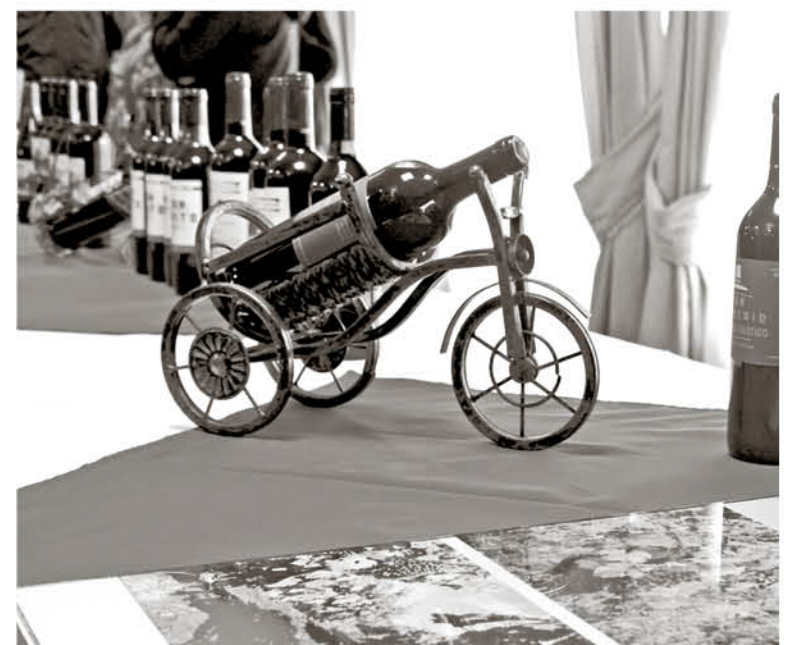
agro, además del trabajo en conjunto de Indap con los pequeños productores y la fiscalización por parte del Servicio Agrícola y Ganadero.

IMPORTANCIA DEL COOPERATIVISMO

La asociación y cooperación es uno de los ejes fundamentales de esta Mesa Regional del Vino, ya que se establecen distintas redes de intercambio que potencian el trabajo que realizan los pequeños productores viñateros. El cooperativismo apunta a que exista principalmente igualdad de condiciones dentro de un ámbito de trabajo determinado lo que permite no solo el acceso a los mismos beneficios económicos sino que también se busca que todos tengan la misma capacidad y poder de decisión, la que en este caso va enfocada hacia mejorar la materia prima y el producto final.



LA JORNADA CONTÓ con exposiciones de profesionales de servicios públicos como el SAG e INIA dependiente del Ministerio de Agricultura.



LOS VINOS CHILENOS son altamente valorados, sobre todo si poseen la denominación de origen.

EN SECTOR VIRQUENCO

Absuelven a hombre que intentó cometer femicidio teniendo orden de alejamiento

En primera instancia se dio a conocer que este hombre intentó quemar la vivienda donde se encontraba su ex pareja, todo esto infringiendo una orden judicial para no acercarse a la víctima.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Durante el día jueves se llevó a cabo en el Tribunal Oral de Los Ángeles la instancia judicial en contra del hombre acusado de femicidio frustrado, quien intentó quemar la vivienda donde vivía su ex pareja, sin embargo las pruebas no fueron suficientes y quedó absuelto.

Luego de la presentación de los antecedentes de esta causa y según el relato de los testigos que presenciaron el hecho, que se llevó a cabo el pasado 7 de octubre del año 2018, momento en que el implicado llegó a la vivienda de esta mujer ubicada en la localidad de Virquenco, a pesar que mantenía una orden de alejamiento de la víctima y dicha vivienda, infringiendo a su vez la orden interpuesta

por el Tribunal de Familia.

A este lugar llegó con un bidón de bencina con claras intenciones de quemar el inmueble, donde se encontraba la mujer, acto que comenzó a realizar luego de saltar la reja de la vivienda.

Según se determinó en el juicio contra el implicado, el sujeto identificado con las iniciales E.A.R.R. habría ingresado a este lugar con intenciones de causar la muerte a la mujer rociando este líquido en horas de la madrugada.

El sujeto alcanzó a ser detenido por personal de Carabineros luego que la mujer alcanzara a salir del inmueble por la puerta trasera y alertara a un hijo, todo esto durante horas de la madrugada, momento en que se alcanzó a dar cuenta de las intenciones del inculpaado.

Dicho acto, según se dio a conocer en la instancia judicial, se realizó en primer lugar en un acto de



LA DEFENSA MANIFESTÓ que este sujeto habría intentado quitarse la vida.

desacato previsto en el artículo 240 del Procedimiento Civil en el que se encontraba, sumando además el delito catalogado como femicidio. Todo esto en siendo cometido en calidad de autor en grado de delito frustrado.

El implicado –quien se mantuvo todo este periodo en libertad– arriesga una pena de 10 años y un día de presidio menor en su grado medio,

por atentar contra la vida de la víctima y a ello se sumó la solicitud de Fiscalía de más 800 días por el acto de desacato.

A pesar de la presentación de las pruebas correspondientes se dictaminó que el implicado siguiera en libertad, quedando absuelto por el intento de femicidio.

Sin embargo tendrá que dar cuen-

ta ante la falta de cautelar de alejamiento condenándolo por desacato y por delito 481 del Código Penal, por lo que fue aprehendido por portar elementos destinados a cometer incendios, todo esto en el contexto de violencia intrafamiliar.

La sentencia definitiva será dictada el próximo martes 27 de agosto en el Tribunal de Los Ángeles.

ACTIVIDAD PREVENTIVA

Carabineros de Tucapel mantienen activa campaña contra el abigeato

Durante este mes, personal de Carabineros de la comuna de Tucapel mantiene un constante trabajo para prevenir el delito de abigeato en la zona, el cual aumenta durante estas fechas.

Todo esto debido a que durante estos meses se presenta un alza considerable de este ilícito, sobre todo en la provincia de Biobío, donde

se masifica previo a Fiestas Patrias.

Sobre dicha actividad, el suboficial Nelson San Martín comentó que esto responde a las solicitudes del general de zona en búsqueda de frenar este delito, por lo que mantienen un trabajo en terreno para prevenirlo.

El suboficial comentó que “la campaña de prevención

para evitar este delito, se ha orientado a los sectores rurales de Valle Del Laja, El Peumo, Las Lomas, Los Laureles, Cruz De Piedra y Monteverde de Tucapel, misma comuna donde hemos conversado con vecinos, para que no sean víctimas de estos actos”.

Cabe destacar que los hechos delictuales –según ha consignado Diario La Tribuna–, se basan en la faena ilegalmente animales que son propiedad de personas que se dedican al rubro ganadero, acto que muchas veces significa una pérdida considerable para sus dueños.

Sobre este trabajo el oficial comentó además que gracias a dichas actividades de prevención se pueden evitar estos ilícitos que son descubiertos generalmente a pocas semanas del comienzo de Fiestas Patrias cuando los infractores realizan el transporte de carne lista para comercializar de manera ilegal.



DIARIAMENTE los oficiales se despliegan por la zona para generar conciencia en la comunidad.

OPERATIVO DEL OS7

Detienen a dos angelinas por microtráfico de drogas

Mediante un procedimiento policial se dio con el paradero de ambas implicadas.

Dos mujeres de Los Ángeles fueron detenidas por personal del OS7 luego de un trabajo de inteligencia antidroga en coordinación con la Fiscalía local, donde se dio con el paradero de las

implicadas.

Según dio a conocer el teniente Horacio Lavín de OS7, la detención se llevó a cabo en calle Chorrillos, de la población Villa Hermosa, donde se incautaron más de

100 dosis de pasta base de cocaína avaluada en 250 mil pesos, además de dinero en efectivo y elementos asociados a este ilícito.

Por esto, la imputada de iniciales G.G.L.M. fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Los Ángeles y M.A.C.F. quedó en espera de citación por parte del Ministerio Público.



GRACIAS AL PROCEDIMIENTO se logró sacar de circulación esta cantidad de sustancias.

CIENCIA EN CMPC

Laboratorios de última generación son usados para el rescate de árboles nativos de Chile

Más allá de prestar funciones para la empresa y los árboles que necesitan para mantener viva la industria de la madera, los científicos de CMPC trabajan en el rescate y preservación de árboles como el Toromiro, que ya desapareció de la Isla de Pascua, su casa.



Son cerca de cincuenta los trabajadores del laboratorio los que tras una pausa activa posaron para La Tribuna.

Cuando la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, CMPC decidió instalar su edificio corporativo en Los Ángeles, tenía como norte ser un aporte para la ciudad, la provincia y la región.

Uno de los puntos relevantes, en este proceso de instalación ha sido el trabajo de su laboratorio, el que cuenta con tecnología de última generación para ser uno de los pilares de la empresa.

En total, son cerca de 50 personas las que trabajan en las dependencias científicas de CMPC, además de quienes mantienen los invernaderos y el vivero, Carlos Douglas ubicado en Yumbel.

1.800 metros cuadrados destinados a la investigación en la industria de la madera, pero también a la preservación de especies nativas comunes y en peligro de extinción, un trabajo para el que se necesitan fondos que CMPC está dispuestos a invertir.

BIOTECNOLOGÍA

El laboratorio de biotecnología de CMPC forma parte de la gerencia de Tecnología y Planificación liderada por Jean Pierre Lasserre, y es dirigido por Rebeca Sanhueza, quien no oculta su orgullo a la hora de hablar de sus compañeros de trabajo, de la empresa y de todo lo que hacen.

“Este edificio en general, se ha convertido en las puertas de la ciudad de Los Ángeles, cuando uno viene del norte es uno de los primeros edificios con los que se encuentra. Acá tenemos 1.800 metros cuadrados de laboratorio y este centro de biotecnología ha venido a constituirse en un importante centro de investigación forestal en la ciudad

de Los Ángeles y en La Región”, comienza detallando Sanhueza, antes de invitarnos a navegar por un mundo alucinante.

TRES PARTES

El Laboratorio de CMPC se divide en el Laboratorio de Madera, el Laboratorio de Biotecnología y Laboratorio de Fitopatología.

El primero, dice Rebeca Sanhueza “está dedicado a medir, analizar y estudiar las propiedades físicas de la madera, que es la materia prima para todos los productos de CMPC, estudiamos las propiedades físicas de la madera”.

Mientras que en el Laboratorio de Biotecnología “lo que se hace básicamente es cultivo de tejidos, cultivo in vitro, pero en el fondo es producir plantas in vitro en laboratorio.

“Uno parte por ejemplares seleccionados genéticamente.

Tomamos una semilla y a partir de ellas hacemos las plantas que luego serán los árboles”, relató la experta.

En este último punto se trabaja con la genética produciendo plantas que luego, de un proceso científico, pasarán a los seis invernaderos de crecimiento, hasta llegar al vivero de CMPC en Yumbel, Carlos Douglas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Si algo queda claro es que quienes dirigen el Laboratorio de CMPC tienen toda la intención de compartir sus logros con la comunidad en general y con la comunidad dedicada al mundo forestal, a la investigación y al trabajo de preservación de especies que podrían desaparecer y que incluso ya no están en sus lugares de origen, como el Toromiro, que

ya no existe en la Isla de Pascua y que es rescatado en Los Ángeles, por profesionales locales.

En este punto, Sanhueza se detiene: “en el fondo, a nosotros nos interesa ser un aporte al desarrollo de la región y muy especial de la ciudad de Los Ángeles. Nuestro objetivo, en general, es todo lo que es desarrollo e investigación aplicada tendiente a soluciones ligadas al ámbito forestal, todo lo que tiene que ver con la parte silvícola, los árboles”, temas que además, están dispuestos a compartir con la comunidad científica.

TRABAJO NATIVO

Uno podría pensar que la empresa privada busca prioritariamente maximizar sus beneficios, sin embargo en los laboratorios de la transnacional con sede en Los Ángeles, la historia es otra. Aquí se invierten recursos en la preservación de especies, en mejorarlas e incluso, en rescatarlas de lo que sería una extinción. “Hace aproximadamente dos años comenzamos a trabajar con algunas especies nativas y desde ese momento, que teníamos pocas especies como el arrayán,



REBECA SANHUEZA analiza una muestra que más tarde serán árboles.

“Lo que queremos hacer es trabajar con universidades o cualquier otra institución que quiera aprender más de propagación de especies nativas, estamos abiertos a compartir todo del desarrollo que hemos logrado aquí”.

Rebeca Sanhueza, científica Laboratorio de CMPC.



En cámaras esterilizadas y con temperatura controlada crecen las plantas que se convertirán en los árboles nativos.



Las plantas son alimentadas con un gel repleto de nutrientes que dura hasta tres meses antes de salir al invernadero.

copihue, canelo y pitao, empezamos a crecer y empezamos cada vez con más especies”, relata Sanhueza.

La científica angelina reconoce que “ha sido un trabajo súper interesante y cada año hemos ido creciendo y esta parte nos gusta mucho, nos entusiasma, creemos que puede ser un aporte para el conocimiento de las especies nativas”, a tal punto que su trabajo comienza a ser parte de investigaciones inéditas, como es el caso de sus avances con la araucaria. Pero no sólo se trata de bus-

car nativos de Biobío, sus recursos les permiten revivir especies del Maule que están cerca de la extinción tras los megaincendios de hace unos años: “El ruil es el árbol nativo chileno que está más amenazado y que existe en las zonas de la región del Maule que estuvieron afectadas por incendios. Existen aproximadamente, 300 hectáreas de estas especies”, a tal punto que su trabajo además de un Área de Alto Valor (AAVC) protegida por CMPC y la mitad fue destruida por los incendios forestales y nosotros ya hemos

tenido avances con él y trabajamos fuertemente en la restauración de esta zona”.

Los trabajos de los científicos de CMPC también están relacionados con el avellano que es una especie compleja para propagar; con el lleuque, otra planta nativa. “Están vivas, son lentas y estamos viendo cómo nos va. También con el guindo santo y el queule”, dijo la experta.

Pero un punto aparte merece el trabajo con el Toromiro, tal como lo detalla Sanhueza: “Trajimos también unas plantas de Juan

Fernández y de la Isla de Pascua, como el famoso Toromiro, que es el árbol que está extinto en Isla de Pascua, que CMPC lleva más de 10 años trabajando y propagando esta especie y trajimos algunas semillas para ver si podíamos multiplicarlo en el laboratorio, es bastante complicado pero se puede trabajar”, y créanos, La Tribuna fue testigo y pudimos ver una planta que sobrevive y que pronto podría volver a sus tierras de origen.

Sobre la araucaria, es poco el trabajo que se ha hecho de ella, pues es difícil y no hay mucha literatura: “Hace un tiempo, también comenzamos a trabajar con la araucaria y también se nos ha ido dando, lamentablemente hay muy poco publicado en este tema y no sabemos cómo partir, así que hemos ido descubriendo cosas, viendo si podemos crear algo que sirva de apoyo a la conservación de la especie”, finalizó nuestra guía, Rebeca Sanhueza.

TERCERA VERSIÓN DE “ATRÉVETE A EMPRENDER”

Concurso impulsa Innovación y Emprendimiento en jóvenes de Bío Bío

Estudiantes de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de la provincia de Biobío presentaron proyectos en cuatro áreas: medioambiente y social, sector productivo, multisectorial y comercio.

Promover habilidades de Innovación y Emprendimiento en alumnos de enseñanza básica y media de establecimientos municipales de la provincia de Biobío es el principal objetivo que impulsa la Academia de Innovación y Emprendimiento, iniciativa pionera que promueve la municipalidad de Los Ángeles, desde su Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM).

En este contexto, y a nivel provincial, la academia desarrolla el concurso “Átrévete a Emprender” y que, este 2019, tuvo su tercera versión, acaparando una amplia atención e importante acogida en la comunidad escolar.

Por primera vez, CMPC fue parte de este concurso lo que permitió mejorar los premios ofrecidos y hacer aún más atractiva la idea de innovar y emprender entre los estudiantes.

“Para nosotros, el emprendimiento e innovación social son los motores y los dinamizadores de las economías locales; es tremendamente valioso poder ayudar a los chicos, sobre todo en etapa formativa, en el desarrollo de este concurso, el cual no sólo entrega un aporte económico a los ganadores. También genera habilidades y capacidades mediante la academia de emprendimiento que está a cargo de la municipalidad de Los Ángeles”, relató el jefe de Relaciones Comunitarias Bosques de CMPC Celulosa, Felipe Alveal.

Con ello, agregó Alveal, es posible ir creando un proceso de formación para que desemboque en la presentación de un proyecto que brinde respuesta, de una manera innovadora y distinta, a problemáticas que son vivenciadas cotidianamente por los alumnos; “eso es muy

valioso para nosotros como compañía, ya que estaremos formando a los emprendedores del mañana”.

El alcalde de la comuna de Los Ángeles, Esteban Krause, explicó este año invitaron a otras instituciones de educación superior y al sector privado para que formaran parte de esta iniciativa, como una forma de generar condiciones que posibiliten que este concurso se amplíe y sea cada vez más participativo. “Nos importa muchísimo que el sector privado esté involucrado en esto. CMPC se ha sumado con mucho entusiasmo a esta iniciativa y estamos absolutamente convencidos de que cuando invitamos a instituciones de educación superior y a empresas que tienen prestigio, también se va a ir prestigiando nuestro concurso”.

Asimismo, agradeció la colaboración entregada por la empresa en el desarrollo del concurso ya que están convencidos de que éste se generará con mayor fuerza y participación entre los alumnos.

El coordinador de la Academia de Innovación y Emprendimiento Escolar y gestor del concurso “Átrévete a Emprender”, Felipe Matamala, explicó que esta iniciativa tiene como



Instituciones Públicas y Privadas apoyan esta iniciativa impulsada por la Dirección Comunal de Educación de Los Ángeles. En esta versión, CMPC también se sumó en impulsar el sueño de los jóvenes de emprender.

foco potenciar el espíritu emprendedor en jóvenes. Agregando que se trata de un concurso comunal que fue abierto a toda la provincia de Biobío, lo que se tradujo en que cerca de 150 alumnos fueran parte de esta iniciativa. Los participantes postularon en cuatro áreas: medioambiente y social, sector productivo, multisectorial y comercio.

En cuanto al sector multisectorial, el primer lugar obtuvo el proyecto que lleva por nombre “Experiencia Campesina”, impulsado por el Instituto Valle del Sol y que consiste en un servicio que permitirá enseñar a las personas las costumbres, tradiciones y recetas campesinas, brindándoles una experiencia campestre en Quilaco.

LOS PROYECTOS

En total fueron 44 pro-

yectos provenientes de establecimientos escolares de enseñanza básica y media de toda la provincia de Biobío, lo que se tradujo en que cerca de 150 alumnos fueran parte de esta iniciativa. Los participantes postularon en cuatro áreas: medioambiente y social, sector productivo, multisectorial y comercio.

En cuanto al sector multisectorial, el primer lugar obtuvo el proyecto que lleva por nombre “Experiencia Campesina”, impulsado por el Instituto Valle del Sol y que consiste en un servicio que permitirá enseñar a las personas las costumbres, tradiciones y recetas campesinas, brindándoles una experiencia campestre en Quilaco.

En la categoría del sector productivo, el “Sistema de Desinfección de Establos”, del Liceo Agrícola El Huerfón, fue la iniciativa que se quedó con el premio mayor.

Se trata de un sistema de limpieza por aspersión, servicio técnico que sirve para desinfectar el área donde habitan los bovinos estabulados.

En medioambiente y social, los alumnos del Instituto Valle del Sol se quedaron con el primer lugar, con el proyecto “Tren Neyenmapu”, un servicio para dictar diversos talleres de reciclaje con el enfoque ecológico que busca enseñar a construir implementos de turismo aventura en la comuna de Quilaco.


Finalmente, en el sector comercio, “Plamaxol” fue la iniciativa que obtuvo el primer puesto y fue creada por estudiantes del Liceo Técnico Juanita Fernández Solar; se trata de un producto natural que permita disminuir el exceso de ácidos estomacales utilizando orgánicos, como plátanos y arándanos, mejorando la calidad de vida de las personas que sufren a consecuencia del reflujo gastroesofágico.

TIEMPO LIBRE

Teatro, danza y fiestas típicas esperan a los ciudadanos de la provincia

Desde folklore a gastronomía, Biobío tiene actividades para todos a contar de este viernes en diferentes comunas.

LOS ÁNGELES

 **Viernes 23**

OBRA: "EL SUEÑO DE MATEO"
Adaptación de Varinia Acuña

Dirección: Colectiva
Compañía: Perfiles y Siluetas
Duración: 40 minutos
Hora: 19 horas
Lugar: Bodega44, Condell 420



Reseña: "Érase una vez, en un país muy lejano..." ¿Cuántas veces habremos escuchado y leído esta frase durante nuestra infancia? Han sido muchos los cuentos de princesas, príncipes y dragones que hemos podido leer y escuchar cuando éramos pequeños, pero siempre sucedían en lugares lejanos, mágicos... que sólo existían en nuestra imaginación. ¿Pero qué sucede si un día nuestro "mundo ideal" desaparece de repente, si todo no era tan bonito como parecía...? Y lo peor de todo, ¿y si tú eres el protagonista de esta historia, de tu propia historia?

La obra de teatro "El Sueño de Mateo" es una adaptación, del cuento de la Española Clara Redondo, donde cobra relevancia el lugar que se le da al desarrollo de las emociones. En este montaje de Perfiles y Siluetas, enfocado tanto a niños de 5 a 15 años como también para adultos que buscan comprender el mundo de la inteligencia emocional y por consiguiente, el mundo de las emociones, plantea a través de un narrador la historia de un niño que le cuesta confiar en lo que puede llegar a lograr, tomando en cuenta las descalificaciones que recibe de sus pares, sin embargo con el apoyo de la familia y sus amigos logra decidir esforzarse, descubriendo de lo que puede llegar a hacer si confía en él. Se trabajan temas como la autoestima, bullying, habilidades parentales y empatía entre otras.

Como siempre disfrutar de esta obra es de aporte voluntario.

 **Sábado 24**

OBRA: POETAS Y BORRACHOS

Compañía: Perfiles y Siluetas
Duración: 60 minutos
Público: mayores de 14 años
Lugar: Bodega44, Condell 420



Reseña: La compañía escenifica los encuentros y desencuentros en un bar de mala muerte, donde se van tejiendo al calor de la "candola", de tangos, cuecas y boleros. Seis historias que se trazan para dar vida a una obra que plasma las anécdotas y vivencias de seres humanos olvidados en el mundo de la bohemia nocturna. Aporte voluntario.

LAJA

 **Sábado 24**

FIESTA DEL CAMARÓN

Esta tradición culinaria del sur de nuestro país no se pierde y por ello este sábado podrá disfrutar de las mejores preparaciones en la comuna de Laja, donde diferentes exponentes van a presentar su mejor trabajo con estas delicias de la tierra.

La invitación es a todos los ciudadanos de la provincia, en el sector de Quiebrafrenos, desde el mediodía, donde podrán compartir de una diferente actividad cien por ciento tradicional.



LOS ÁNGELES

 **Sábado 24**


"DÍA INTERNACIONAL DEL FOLKLORE"

La Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), declaró que cada 22 de agosto, se conmemore el "Día Internacional del Folklore", en recuerdo al arqueólogo británico William G. Thorns, quien en el año 1846 publicara en la revista londinense "Atheneum" una carta en la que por primera vez usó el término "Folklore".

En este contexto la Municipalidad de Los Ángeles, se suma a la celebración este sábado 24 de agosto en el Teatro Municipal, a las 19:30 horas en donde participarán los siguientes grupos:

- Ballet Folklórico Municipal de Los Ángeles (Bafola)
- Club de Cueca Ciudades de Nuestra Tierra
- Tuna Universidad de Concepción Campus Los Ángeles
- Conjunto de Aplicación Folklórica Brotes del Folklore
- Escuela Dunumba de Maule

NACIMIENTO

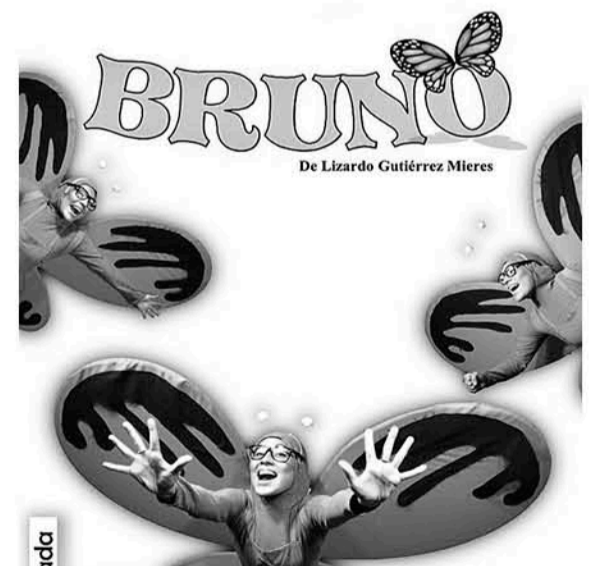
 **Sábado 24**

OBRA DE TEATRO INFANTIL: "BRUNO"

Compañía: Santobordell
Hora: 18 horas
Lugar: Casa de la Cultura de Nacimiento

Reseña: Esta presentación es un montaje que cuenta la historia de Bruno, un gusano de espíritu aventurero que vive en el pozo de una plaza y quien, motivado al ver niños jugar y divertirse, decide convertirse en uno de ellos para poder lograr su objetivo: viajar y conocer el mar. Los niños deciden hacer este objetivo suyo y planean escapar del pueblo junto con él en el próximo tren.

Sin embargo, Bruno,



en su proceso natural de maduración, comienza a convertirse en mariposa, dándose cuenta que podrá llegar al mar volando. Esto enseña a Bruno que los objetivos pueden lograrse a su debido tiempo y que no es necesario saltar

etapas de maduración. Este mensaje lo traspassa a los niños para que, como él, se motiven a disfrutar su niñez y esperar, a su debido momento, ir al mar el que siempre estará en el mismo lugar esperando por ellos.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

**ESTE ESPACIO
PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE
TODOS TE VEAN
PUBLICA CON
LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

Restaurant y Cocinería ITA

Delicias a su servicio

**DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.**

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024

FACIL-PANEL

SIP

PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR
SUS PROYECTOS

ventas@facilpanel.cl
+569 30700597

BUSES PORVENIR

Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco

SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL

97.5 fm

CONTACTO 2314987

DESTACADOS

Oficinas Arriendo
 A pasos de Plaza de Armas, calle Lautaro.
 Baño privado, desde \$120.000.-
 Cel: 998437901 - 432535131

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS.
 5 dormitorios, 5 baños, quincho, piscina,
303 m² construidos más bodegas,
 sitio 5.105 m². UF. 10.375 ☎ 983026466

LEÑA Y MADERA ASERRADA
 secas puestas fundo San Antonio Sector Maitenal
 camino Mulchén, Santa Adriana 27 Km. Acceso Ripio
Astillón nativo 135 pesos
 Madera aserrada roble, raulí y otros, puesta fundo
 6000 y 12000 pesos pulgada.
Fonos: 988382843 - 990781479

Vendo Parcela 10 hectáreas
 Plantada Eucaliptus a 7 Km de Santa Bárbara,
 cruce Los Mayos sector Los Lirios.
Valor \$ 10.000.000.- x hectárea.
Cel. 992186685

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Así se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Así se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

Propiedades Arriendan
Arriendo local comercial \$250.000.-
 Fono: 982970951

Propiedades Venden
Casa centro Lincoyán 319, acepto subsidio.
 Cel: 992188566

Pensión
Arriendo piezas central con Wifi, personas solas
 Fono: 982970951

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, de lunes a viernes, puerta afuera. Disponibilidad inmediata. ☎ 962032527

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa o en cuidado de niños. ☎ 950802906

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y ayudante, mecánico forestal y soldador. ☎ 995891938

SE OFRECE INGENIERO en administración, conocimiento en computación y excel. ☎ 941221597

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad. ☎ 950560178 - 950024283

SE OFRECE JOVEN como junior o cualquier tipo de trabajo. ☎ 937617269

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA como ayudante de cocina o labores domesticas. ☎ 935774736

SE OFRECE PAREJA para trabajar en parcela o campo. ☎ 994944823

SE OFRECE SEÑORA maestra de cocina, ayudante de cocina, cuidados de niños y adulto mayor, con conocimientos de enfermería. ☎ 979608053

SE OFRECE JOVEN con motosierra, para hacer trabajos, astillas, limpieza de sitios. Disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días en aseo casa, oficina o planchado. ☎ 999518395

SE OFRECE CUIDADOR para campo o parcela, dentro o fuera de la ciudad, con licencia de conducir al día, con experiencia. ☎ 990861731

SE OFRECE SEÑORA para labores domesticas, casa, departamento, oficinal, planchado, de 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. ☎ 978142258

SE OFRECE NIÑERA para hacer aseo de lunes a viernes, jornada de mañana de 9 a 15 horas. ☎ 954546044

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar por día, por semana. ☎ 961116241

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes o 3 veces a la semana. ☎ 981979510

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o junior. ☎ 956097673

SE OFRECE SEÑORA responsable, para cuidar adulto mayor por las noches o día, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor con curso de geriatría. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas de 3ra edad, postrados, con experiencia. ☎ 966626142

Empleos Buscan
 SE OFRECE CHOFER para taxi, con experiencia, clase A-1. ☎ 966230202

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanatos, piedra pizarra y laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como vendedora, cuidado de niños o adulto mayor, en empresa de aseo, turnos de noche o desde 3 de la tarde. ☎ 956600002

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa, fines de semana y festivos, planchado, aseo. ☎ 999884647

OFRECE ADMINISTRATIVA secretaria o técnico en administración en RRHH. Disponibilidad inmediata. ☎ 997860334

SE OFRECE SEÑORITA para garzona, cajera, promotora, con experiencia al cliente. ☎ 941734264

Servicios
 SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radiers, piso flotante, techumbres. ☎ 983848393

SE OFRECE MAESTRO pintor y ceramista. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. ☎ 946268805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

Varios
 SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y cocinilla de camping. ☎ 973127799

SE VENDE COCINILLA a gas para camping. ☎ 977927799

SE VENDE COMEDOR madera con 4 sillas, buen estado \$130.000.- ☎ 990780075

VENDO TERNO VARÓN talla 46 Color oscuro, poco uso \$12.000. ☎ 981841326

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado. ☎ 978071149

SE VENDE VESTIDO de novia blanco, sencillo, talla S. \$50.000.- Conversable. ☎ 987144982

SE VENDE CATRE clínico, muy buen estado. ☎ 992007634

SE VENDE COCHE para bebé \$30.000.- ☎ 999213956

SE VENDE FARDOS de trébol \$1.700.- ☎ 966760208

CUPÓN AVISOS

23 DE AGOSTO DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

La Tribuna

Servicios

Clases particulares de Lenguaje y Reforzamiento o PSU. Responsabilidad y eficiencia. C: 949015801

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua, alcantarillado, gas, termofusión, fosas sépticas, drenes, bombas hidroneumáticas, calefontes. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE GÁSFITER técnico en calefont, para realizar reparaciones, instalaciones y gasfitería en general. ☎ 983903944

SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175

Varios

SE VENDE PUERTA demaderanativa (pino o regón) usada, para uso exterior o interior. medidas 1,97 mts x 70,5 cms. valor: \$25.000.- ☎ 942575299

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

SE VENDE TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

SE VENDE COLCHÓN espuma 1 1/2 plaza. ☎ 934956684

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE PEDAL efectos zoom g1 on \$20.000.- sin uso. ☎ 994137690

SE VENDE BICICLETA 4-6 años o más, nueva, valor \$22.000.- ☎ 978707706

SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- ☎ 978707706

Varios

SE VENDE CATRE clínico, muy buen estado. ☎ 992007634

SE VENDE COCHE para bebé \$30.000.- ☎ 999213956

SE VENDE FARDOS de trébol \$1.700.- ☎ 966760208

¡¡IMPORTANTE!!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

DOCUMENTOS

CHEQUES ROBADOS: N° 71 y 73 Cta. Cte. N° 15180086141, Banco Falabella, oficina Huechuraba Santiago. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (28602)

REMATES

REMATE: Ante Segundo Juzgado Letras Los Angeles, en calle Valdivia N°123, segundo piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con VILLANUEVA", Rol C-3356-2017, día 03 de Octubre de 2019, a las 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en sitio y casa de calle Montahue N°2482, que corresponde al lote número 303 del Conjunto Habitacional "El Encino", Décima Sexta Etapa, comuna de Los Angeles, que tiene una superficie aproximada de ciento sesenta y ocho coma setenta y siete metros cuadrados. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado de autos, a Fojas 5.126, Número 4.064, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. La propiedad figura en el rol de avalúos de la comuna de Los Angeles bajo el N°4006-79. Mínimo Subasta \$39.497.474.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.- (28606)

REMATE: Ante Primer Juzgado Letras Los Angeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con ALARCÓN", Rol C-752-2018, se rematará el día 10 de Octubre de 2019, a las 11:00 horas, el inmueble de calle Itahue número ciento cuarenta y seis, que corresponde al lote número ciento veintidós, del Conjunto Habitacional denominado "Jardines de Rucalhue", Segunda Etapa, comuna de Los Angeles, que tiene una superficie de ciento veintiocho metros cuadrados. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado de autos, a Fojas 9.870, Número 5.729, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. La propiedad figura en el rol de avalúos de la comuna de Los Angeles bajo el N°1300-122. Mínimo Subasta \$23.424.178.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.- (28605)

EXTRACTOS

EXTRACTO: 1° Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle VALDIVIA N°123 de esta ciudad, en causa Rol C-3867-2014, caratulado "BANCO DE CHILE con JUAN CARLOS SANDOVAL CUEVAS INGENIERIA Y SERVICIOS EIRL" ordenó subastar el día 9 de septiembre del año 2.019, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, el inmueble consistente en el LOTE C, resultante de la subdivisión del resto del predio San Rufino, ubicado en el sector El Roble, de esta comuna, que según el plano de subdivisión que se archivó al final del Registro de Propiedad bajo el N°1.034, correspondiente al año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, tiene una

superficie de 0.50 hectáreas y los siguientes deslindes especiales: Norte, 108,05 metros con Fundo Las Vegas; Sur, en 105 metros con resto de la propiedad del vendedor servidumbre de 4 metros de ancho de por medio; Oriente, en 39,9 metros con resto de la propiedad del vendedor; y Poniente, en 54,9 metros con resto de la propiedad del vendedor. Bien que se encuentra inscrito a nombre de la demandada Juan Carlos Sandoval Cuevas Ingeniería y Servicios E.I.R.L., a fs. 6.885 N° 3.676 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Rol de avalúo N° 1572-173. El mínimo para la subasta será la suma de \$47.528.985, que deberá pagarse dentro del plazo de tres días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal. (28614)

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: En causa Rol C-2838-2018, Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A./DURÁN", se ha ordenado notificar por avisos al demandado César Alejandro Durán Mella, demanda de foja 1, resolución de foja 3, solicitud de foja 6, resolución de foja 8, solicitud de foja 11, resolución de foja 12, solicitud de foja 13, resolución de foja 14, solicitud de foja 15, resolución de foja 16, solicitud de foja 19, resolución de foja 20, solicitud de foja 21, y resolución de foja 22, cuyo extracto es el siguiente: Demanda de foja 1: En lo Principal: Demanda en Juicio Sumario. Primer otrosí: Acompaña documentos, con citación, custodia. Segundo otrosí: Acredita personería, con citación. Tercer otrosí: Se tenga presente. Se presenta Pablo Mingo Chacón, abogado, mandatario judicial y en representación de SCOTIABANK CHILE, persona jurídica del giro de su denominación, con domicilios en calle Almagro 250, oficina 812, comuna de Los Angeles y Morandé 226, comuna de Santiago, respectivamente, y señala que viene en entablar la acción que confieren a mi representado los artículos 2515 del Código Civil y el 680 N°7 del Código de Procedimiento Civil, demanda en juicio sumario de cobro de pesos en contra de CÉSAR ALEJANDRO DURÁN MELLA, médico veterinario, con domicilio en calle Los Manantiales N°112, del Conjunto Habitacional Mirador de Los Andes, etapa Siete A, comuna de Los Angeles, por las razones de hecho y derecho que a continuación expongo: 1.- Por escritura pública contrato de compraventa, Mutuo con Tasa Fija e Hipoteca, de fecha 24 de Febrero de 2014, otorgada ante don Sergio Jaime Hidalgo Campos, Notario Público, Suplente del Titular don Selim Parra Fuentealba, Notario Público de Los Angeles, anotada en el repertorio N°1376-2014, y por escritura pública de rectificación contrato de compraventa, mutuo con tasa fija e hipoteca, de fecha 14 de Mayo de 2014, otorgada ante don Luis Ernesto Blanco Medina, Suplente del Titular don Selim Parra Fuentealba, Notario Público de Los Angeles, anotada en el repertorio N°3654-2014, mi representado Scotiabank Chile dio en préstamo a César Alejandro Durán Mella, ya individualizado, la cantidad de 3.087 Unidades de Fomento correspondiente al mutuo hipotecario Operación N°710036672609, y que según la Cláusula Tercero, letra b) señala expresamente: "Con el equivalente en Pesos, moneda legal, de 3.087 Unidades de Fomento con cargo a un mutuo que le es otorgado por Scotiabank Chile en este mismo instrumento, según se estipulará más adelante. El deudor, ya individualizado, se obligó a pagar a Scotiabank Chile la expresada cantidad de 3.087 Unidades de Fomento, obligación que se pagará por medio de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos en 360 cuotas que correspondrán a capital e interés, cada una de las cuales tendrá como vencimiento el día 10 de cada mes. Los intereses devengados desde el día de inicio de la obligación hasta el día escogido de pago del mes siguiente al desembolso, al no estar considerado en el párrafo anterior, el deudor se obliga a pagarlos conjuntamente con el primer dividendo. Desde la cuota N°2 en adelante, los dividendos se pagarán "El día escogido de Pago", de cada uno de los meses respectivos. La cuota a pagar por la parte deudora incluirá además de los intereses y amortizaciones respectivos, las primas correspondientes a los seguros de desgravamen e incendios, en su caso, que se pagarán conjuntamente. Queda expresamente estipulado que todas las obligaciones que emanen del presente contrato para la parte deudora, tendrán el carácter de indivisible para todos los efectos legales. Intereses: La tasa de interés real, anual y vencida que devenga el presente mutuo será de 4,55% anual. Forma de pago: cada cuota mensual deberá ser pagada en dinero, por el valor en pesos, moneda corriente nacional, de la unidad de fomento, a la fecha de su pago efectivo. En el evento de que la parte deudora no pague, cualquiera cuota a la fecha del vencimiento señalado en el contrato de mutuo, ésta devengará desde la fecha de su vencimiento de acuerdo a lo estipulado en el mutuo, un interés penal igual al interés corriente que corresponda, que tuviere vigencia durante el tiempo de la mora o simple retardo. El incumplimiento de las obligaciones, facultará al banco para hacer exigible todas las obligaciones que la parte deudora mantenga para con el banco, y derivadas de este contrato, cualquiera sea su fecha de vencimiento y monto. Se deja constancia que el monto del dividendo mensual, con excepción del primer dividendo será la suma de 15,5640 unidades de fomento, valor que no incluye las primas de seguros asociadas al préstamo hipotecario que se otorga en el presente instrumento. Cláusula Vigésimo Tercero: Aceleración del crédito: Scotiabank Chile, podrá a su arbitrio exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo estipulado en esta escritura, considerar vencido el plazo de la deuda y exigir el inmediato pago de las sumas a la que esté reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones, costas y gastos en los casos que se señalan. Las obligaciones contraídas en la referida escritura de mutuo, se encuentran garantizadas con la hipoteca constituida en favor de Scotiabank Chile sobre inmueble que corresponde a sitio y casa ubicado en comuna de Los Angeles, calle Los Manantiales N°112, que corresponde al sitio N°190 del conjunto habitacional Mirador de Los Andes, etapa siete A, con una superficie de 207,90 metros cuadrados y deslinda: NORTE: En 10,50 metros con sitio N°128 y 129; SUR: En 10,50 metros con calle cuatro, hoy calle Los Manantiales; ORIENTE: En 19,80 metros con sitio N°189; PONIENTE: En 19,80 metros con sitio N°191. Rol avalúo fiscal N°486-226, comuna Los Angeles, inmueble inscrito a nombre deudor a Fojas 3.661 N°2.752 del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. La Hipoteca referida, se inscribió a Fojas 2.011 N°931 del Registro de Hipotecas y Gra-

vámenes del año 2014, del referido Conservador. Es del caso que el deudor dejó de pagar las cuotas a partir de aquellas que vencieron el día 10 de Noviembre del año 2014 en adelante, por lo que a esta fecha mi parte ejerce la facultad de cobrar anticipadamente el total de la obligación contenida en el mutuo hipotecario operación N°710036672609, por la cantidad de 3.666,6296 Unidades de Fomento equivalentes a la suma de \$99.481.748 en capital e intereses penales, según liquidación de deuda acompañada. De acuerdo a cláusula de aceleración del contrato, demandando en este acto el total de la obligación que al 20 de Junio de 2018 asciende a 3.666,6296 Unidades de Fomento, equivalentes a esa fecha a la suma de \$99.481.748, más los intereses penales que se devenguen hasta el día del pago efectivo, con intereses y costas. 2.- Asimismo, el demandado, ya individualizado, recibió de Scotiabank Chile, los siguientes mutuos o préstamos de dinero que se detallan: A) Con fecha 04 de Julio de 2014, se otorgó un mutuo o préstamo de dinero por la cantidad de \$33.559.078. Dicho préstamo fue documentado mediante la suscripción ante Notario del Pagaré en cuotas N°710038916731, que el mutuario se obligó a pagar con más intereses pactados del 0,91 mensual, mediante 71 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, Las primeras 70 cuotas por un monto de \$646.639, cada una, y la última por un valor de \$599.276, siendo el primer vencimiento el 1 de Agosto de 2014, y los restantes los días 1 de cada mes o del último mes del respectivo período. B) Con fecha 10 de Noviembre de 2014, se otorgó un mutuo o préstamo de dinero por la cantidad de \$3.678.724. Dicho préstamo fue documentado mediante la suscripción ante Notario del Pagaré tarjeta de crédito N°710041586661, en el cual se obligó el demandado a pagar el día 10 de Noviembre de 2014, la suma de \$3.678.724, a Scotiabank Chile dicho documento fue firmado por Rodrigo Tapia Mena y Christian Díaz Chamorro, los que comparecen en representación del banco actuando como mandatarios del suscriptor. C) Con fecha 14 de Enero de 2015, se otorgó un mutuo o préstamo de dinero por la cantidad de \$942.116. Dicho préstamo fue documentado mediante la suscripción ante Notario del Pagaré a la vista N°710041401894, en el cual se obligó el demandado a pagar el día 14 de Enero de 2015, la suma de \$942.116, a Scotiabank Chile, dicho documento fue firmado por Rodrigo Tapia Mena y Christian Díaz Chamorro, los que comparecen en representación del banco actuando como mandatarios del suscriptor. D) Con fecha 11 de Noviembre de 2014, se otorgó un mutuo o préstamo de dinero por la cantidad de \$649.999. Dicho préstamo fue documentado mediante la suscripción ante Notario del Pagaré tarjeta de crédito N°710041620045, en el cual se obligó el demandado a pagar el día 11 de Noviembre de 2014, la suma de \$649.999, a Scotiabank Chile, dicho documento fue firmado por Rodrigo Tapia Mena y Christian Díaz Chamorro, los que comparecen en representación del banco actuando como mandatarios del suscriptor. E) Con fecha 30 de enero de 2015, se otorgó mutuo o préstamo de dinero por la cantidad de \$270.307. Dicho préstamo fue documentado mediante la suscripción ante Notario del Pagaré a la vista N°710041627865, en el cual se obligó el demandado a pagar el día 11 de Noviembre de 2014, la suma de \$270.307, a Scotiabank Chile, dicho documento fue firmado por Rodrigo Tapia Mena y Christian Díaz Chamorro, los que comparecen en representación del banco actuando como mandatarios del suscriptor. Es del caso que el

mutuario demandado, ya individualizado, no pagó las cuotas de sus obligaciones con vencimientos los días 03 de Noviembre de 2014; 10 de Noviembre de 2014; 14 de Enero de 2015; 11 de Noviembre de 2014; y 30 de Enero de 2015, respectivamente, por lo que esta parte a contar de la fecha de presentación de esta demanda ha decidido hacer exigible el total de las obligaciones, que en capital asciende a la cantidad total de \$38.056.555, más intereses pactados y moratorios. Consta de los propios documentos señalados y acompañados en un otrosí, que tanto la persona del mutuario como del mutuario, el monto de las cantidades de dinero entregada en mutuo, la declaración del mutuario de haberla recibido, las fechas en que debían pagarse, la tasa de interés y la exigibilidad anticipada de la deuda en caso de no pagarse oportunamente el capital o los intereses correspondientes. Es del caso, y no obstante encontrarse prescrita la acción ejecutiva cambiaria derivada del contrato de mutuo y de los pagarés suscritos en favor de Scotiabank Chile, es obvio que no se encuentran prescritas las deudas derivadas de los contratos de mutuo de dinero señalados, obligaciones que prescriben según la norma general del artículo 2515 del Código Civil, por lo que vengo en interponer demanda en juicio sumario para que se declare la existencia de los contratos de mutuo señalados y así obtener la restitución de lo entregado al mutuario, las cantidades de dinero recibidas en mutuo, conforme el artículo 2196 del Código Civil y a lo que disponen los artículos 680 N°7 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. POR TANTO; en mérito de lo expuesto y según lo dispuesto en los artículos 1438, 1439, 1545, 2196, 2197, 2515 y 2518 del Código Civil, artículos 434 N°2° y N°4° y 680 N°7 del Código de Procedimiento Civil, Ley N°18.010, y demás disposiciones legales pertinentes, ruego a VS. tener por interpuesta demanda en juicio sumario declaratorio en contra de César Alejandro Durán Mella, ya individualizado, acogerla en todas sus partes y en definitiva se declare la existencia de los contratos de mutuo señalados y así obtener la restitución de lo entregado al mutuario, las cantidades de dinero recibidas en mutuo que el demandado está obligado a pagar a mi representado la cantidad total de \$137.538.303, más intereses penales pactados y moratorios desde la fecha de la mora o simple retardo, según liquidación que oportunamente deberá practicar el tribunal, con costas, y se cite a la audiencia correspondiente. PRIMER OTROSÍ: Ruego a VS. tener por acompañado, con citación, los siguientes documentos: 1.- Copia autorizada de escritura pública de fecha 24/02/2014. 2.- Copia autorizada de escritura pública de rectificación de fecha 14/05/2014. 3.- Certificado de deuda de préstamo hipotecario de fecha 20/06/2018, expedido por Scotiabank Chile. 4.- Copia de inscripción hipoteca expedida por el Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. 5.- Pagaré en cuotas N°710038916731. 6.- Cronograma de plan de pagos respecto de la operación N°710038916731. 7.- Pagaré tarjeta de crédito N°710041586661. 8.- Cronograma de plan de pagos respecto de la operación N°710041620045. 9.- Pagaré a la vista N°710041401894. 10.- Cronograma de plan de pagos respecto de la operación N°710041401894. 11.- Pagaré tarjeta de crédito N°710041620045. 12.- Cronograma de plan de pagos respecto de la operación N°710041627865. 13.- Pagaré a la vista N°710041627865. 14.- Cronograma de plan de pagos respecto de la operación N°710041627865. 15.- Mandato de Scotiabank Chile a Christina

Manuel Díaz Chamorro y otros, de fecha 09/10/2014, otorgado ante Eduardo Diez Morello, Notario Público de Santiago, repertorio N°22850-2014. 16.- Mandato de Scotiabank Chile a Rodrigo Marcial Tapia Mena, de fecha 13/03/2014, otorgado ante Eduardo Diez Morello, Notario Público de Santiago, repertorio N°5817-2014. SEGUNDO OTROSÍ: Ruego a SSA. tener presente que mi personería para actuar en representación de Scotiabank Chile, consta de mandato judicial de fecha 28/02/2017, otorgada ante Francisco Javier Leiva Carvajal, titular de la Segunda Notaría de Santiago, repertorio N°13192-2017, documento que se encuentra registrado en Secretaría de este Tribunal y que solicito se tenga por acompañado, con citación. TERCER OTROSÍ: Solicito a VS. tener presente que en este acto delego el poder con las mismas facultades que me fueron conferidas, las que se dan por reproducidas en el abogado Mauricio Alejandro Gallardo Rodríguez, RUT 9.617.822-0, con domicilio en calle Almagro 250, Oficina 909, piso 9, Los Angeles. Resolución de foja 3: Los Angeles, uno de agosto de 2018. A lo principal, vengan las partes a comparendo de contestación y conciliación, a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 08:30 horas y si éste recayere en día sábado, rija la audiencia del siguiente día hábil a la misma hora. Al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación. Al segundo otrosí, téngase presente y por acompañado el mandato, con citación. Al tercer otrosí, para resolver venga en forma el poder. Cuantía \$137.538.303.- Existe una firma electrónica de Susana del Carmen Arroyo Ceballos. Se notificó por el estado diario la resolución precedente. Solicitud de foja 19: Notificación por avisos. Se solicita al tribunal acceder a la notificación por avisos. Resolución de foja 20: Los Angeles, 27 de marzo de 2019. Vistos: Atendidos los antecedentes agregados a la causa, se resuelve el escrito de folio 21: Ha lugar a la notificación por avisos a la parte ejecutada don César Alejandro Durán Mella, Run N°13.146.871-7, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 ó 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad, la que deberá efectuarse en forma extractada por el señor Secretario del tribunal o quien lo subroge. Existe una firma electrónica de Bernardita María Palominos Reyes. Se notificó por el estado diario la resolución precedente. Solicitud de foja 21: Se rectifique resolución de fecha 27 de marzo de 2019, folio 22, por existir omisiones y errores que se detallan. Resolución de foja 22: Los Angeles, 2 de abril de 2019. Atendidos los evidentes errores de la resolución de folio 22, ha lugar a la rectificación. En consecuencia, se corrige ésta quedando de la siguiente manera: "Ha lugar a la notificación por avisos a la parte demandada César Alejandro Durán Mella, Run N°13.146.871-7, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 ó 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad, en tres ocasiones distintas, las que deberán efectuarse en forma extractada por el señor Secretario del tribunal o quien lo subroge". Por ser inoficioso para la causa, se eliminan los párrafos 2 y 3 de la citada resolución. Existe una firma electrónica de Bernardita María Palominos Reyes. Se notificó por el estado diario la resolución precedente. Notifico esta demanda a César Alejandro Durán Mella para que pague a Scotiabank Chile la suma de \$137.538.303, más intereses y costas. Sec. Subrogante.- (28611)

DEPORTES

VERDADERAS FINALES

Sí o sí: Iberia debe ganar estas dos fechas para aspirar al ascenso a Primera B

El cuadro de la "I" enfrentará este sábado a Deportes Colina como visita, y la próxima semana recibirá a Arturo Fernández Vial en el Estadio Municipal.

Gustavo Soto
deportes@latribuna.cl

A veces cuando la tarea se hace más difícil es cuando se saca fuerzas desde el interior para sobrepasar todos los obstáculos habidos y por haber.

Hacemos esta reflexión porque, tal como diría nuestro ídolo nacional Nicolás Massú en alguna Copa Davis, "nada es imposible, ni una...". Es por eso que Iberia apela al amor propio, al corazón y a la fuerza de los jugadores que visten la camiseta azulgrana, pues deben realizar una tarea que a ratos puede volverse titánica. Para nadie es un misterio que la campaña de Iberia en este torneo de Segunda División ha sido bastante irregular, por decirlo de alguna manera, considerando los cuatro partidos ganados, los cinco perdidos y los nueve empates que registra.

Es por eso que los dirigidos del experimentado y talentosísimo exjugador de fútbol, Jorge "Coke" Contreras, deben ganar los dos partidos que restan de la fase regular para poder aspirar -dependiendo de otros resultados- a la liguilla por el ascenso a la Primera B.

El primer escollo es de visi-

ta contra el colista del torneo, Deportes Colina a las 15:30 horas del sábado en el estadio municipal de la comuna de la región Metropolitana.

La segunda final tendrá lugar el domingo 1 de septiembre en el municipal de Los Ángeles, cuando los azulgranas reciban la visita del Almirante Arturo Fernández Vial y de su técnico Jorge "Peineta" Garcés.

Sobre esta última parte de la fase regular, Jorge Contreras destacó: "La obligación en el trabajo y en la exigencia de dar con el nivel deseado, vamos ahora a jugar con el colista, pero independiente de eso, nosotros tenemos que demostrar un buen nivel para poder conseguir los tres puntos, pues es como dar otro paso, hace días hablábamos de los tres partidos que nos quedaban, ya dimos el primero frente a Vallenar -que costó pero salió- y ahora nos toca con Colina, que lo hemos estudiado bastante y creemos que tenemos las condiciones para conseguir un buen resultado; y cerrar al final con Vial en nuestra casa".

La verdad de la situación es que la cosa será punto a punto, pues la medianía de la tabla está bastante apretada, a saber: entre el cuarto y el octavo hay sólo dos puntos de distancia; de ahí la imperiosa necesi-



dad de sumar los 6 puntos que quedan en disputa por parte de Iberia, que marcha en el puesto número 8, con 21 unidades.

Con la tranquilidad del descanso, pues le tocó "libre" en la jornada anterior, Iberia llegará este sábado con la confianza de haber ganado por dos goles a uno a Deportes Vallenar, luego de haber logrado dos empates en las fechas anteriores.

Cuando asumió la dirección técnica, el "Coke" Contreras -quien brillara en Católica, Palestino, Deportes Concepción, entre otros como jugador- recalzó que lle-

gaba a Iberia con la misión de poder mantener la categoría y hacer lo posible para regresar al equipo a la Primera B y, bajo esa misma premisa, es que está preparando estos encuentros, fiel a su estilo punzante y con una delantera nutrida, sobre todo considerando que de los rivales que restan, uno es el colista, y el otro es un rival directo.

Recordemos que de los 11 equipos participantes -luego de la desafiliación de Naval de Talcahuano- los primeros 6 jugarán la liguilla de ascenso, mientras que los restantes 5 competirán en la liguilla de descenso.



JORGE "COKE" CONTRERAS, DT de Iberia.



ESTE SÁBADO enfrentan a Deportes Colina en la región Metropolitana.

TABLA DE POSICIONES SEGUNDA DIVISIÓN

1.- SAN MARCOS DE ARICA	38 PTS. +16
2.- COLCHAGUA	28PTS. +13
3.- DEPORTES RECOLETA	28 PTS. +12
4.- GENERAL VELÁSQUEZ	23 PTS. +2
5.- FERNÁNDEZ VIAL	22 PTS. -1
6.- INDEPENDIENTE DE CAUQUENES	22 PTS. -13
7.- DEPORTES VALLENAR	21PTS. +3
8.- IBERIA	21PTS. -1
9.- SAN ANTONIO UNIDO	19PTS. -3
10.- LAUTARIO DE BUIN	18PTS. -17
11.- DEPORTES COLINA	17PTS. -11

CLASIFICAN A LIGUILLA DE ASCENSO A PRIMERA B



JUGARÁN LIGUILLA DE DESCENSO.

ACCEDEN A LOS REGIONALES

Liceo Bicentenario Los Ángeles se coronó campeón de futsal con damas y varones en los JDE



LOS TRIUNFOS son el mérito de jugadores junto a apoderados que constantemente apoyan en cada encuentro, alentándoles en los partidos.

Como campeonas absolutas femeninas junto a una excelente participación con sus filas Sub 14 masculinas, el establecimiento brilló en la fase provincial por lo que buscará boletos a las nacionales de la convocatoria escolar.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

El control del balón y habilidad en la especialidad de salón ejercido por las filas estudiantiles del Colegio Bicentenario de Los Ángeles les hizo merecedores de acceder con todos sus conjuntos en damas y, con su división Sub 14, a la siguiente fase de la máxima convocatoria deportiva estudiantil: los Juegos Deportivos Escolares –JDE–.

En los flamantes encuentros disputados en el Polideportivo angolino, el representativo comunal venció holgadamente en un doble 8-1 final ante sus respectivos rivales de Mulchén y Nacimiento en damas este miércoles y, el jueves, los varones Sub 14 se hicieron fuertes frente a los representantes provinciales.

Con esto el establecimiento educacional se coronó como campeón absoluto de la provincia en futsal femenino, al ser los ganadores tanto en Sub 14 y Sub 16, junto a sus menores filas masculinas, por lo que ahora representarán a Biobío en

los regionales del torneo estudiantil nacional.

El entrenador de las filas angelinas, Jonathan Contreras, puntualizó que “me siento muy orgulloso. Ambos grupos llevan mínimo un año de trabajo ya que siempre entran a la selección en séptimo, cosechando frutos junto a buenos resultados en octavo y primero medio”.

REGIONALES SERÁN DE LOCAL

Referente a la fase regional, el sacrificio que les lleva a entrenar tres veces a la semana –hasta en sus horas de almuerzo–, será puesto a prueba nuevamente, ya que deberán pulir su estrategia bajo la pizarra de Contreras, de cara a ambos regionales.

Todo disputado en el Polideportivo de Los Ángeles: Sub 14 damas y varones el 29 y 30 de agosto, Sub 16 damas entre el 2 y 3 de septiembre.

“Es un peso extra jugar de local, seguiremos entrenando de la mejor forma para poder dejar el nombre de nuestro establecimiento en lo más alto de la región del Biobío”, precisó el entrenador.



Es un peso extra jugar de local, **seguiremos entrenando de la mejor forma para poder dejar el nombre de nuestro establecimiento en lo más alto de la región del Biobío**”.

Jonathan Contreras,
entrenador Colegio Bicentenario Los Ángeles.

EN EL POLIDEPORTIVO

Restan seis semanas para ver la destreza de gimnastas artísticas angelinas



LO QUE COMENZÓ con una humilde convocatoria que citó a un centenar de pequeñas atletas, buscará seguir posicionándose como un emblema de la disciplina.

Toda la provincia de Biobío está invitada este 5 y 6 de octubre a las instalaciones del Polideportivo de Los Ángeles para ser testigos del magno evento deportivo válido por la IV Copa Los Ángeles de Gimnasia Artística Femenina, donde participarán incipientes y experimentadas atletas entre 4 y 17 años en distintas categorías.

En la instancia organizada por el Club Gimnástico Los Ángeles, el público podrá deleitarse con un alto nivel deportivo nacional, en tanto que los simpatizantes locales podrán alentar a sus gimnastas y ver el avance de nuevas generaciones, en una fiesta de la gimnasia donde las exponentes buscarán la ovación del público.

La instructora de las incipientes y experimentadas atletas, Margarita Ananías, se refirió al evento disputado en unas instalaciones deportivas de alto nivel, que en su tercera versión dejó la vara alta.

“El año pasado convocamos a 370 niñas y este año esperamos superar la cifra, sólo por tiempo no podemos tener más, porque tendríamos que hacer un campeonato desde el viernes, pero preferimos ir paso a paso”, puntualizó la forjadora de promesas deportivas.

ENTRENAMIENTO PREVIO A SU GRAN CITA

Concerniente al semestre competitivo, Margarita preci-



MEDALLERO CLUB GIMNÁSTICO LOS ÁNGELES COPA HUACHIPATO

- Nivel 1:**
Monserrat Gauci
4to lugar AA
- Nivel 2:**
Renata Ceballos F1
3er lugar viga, suelo y salto
+ 1er lugar All Around
- Trinidad Eloz F1,**
1er lugar asimétricas
2do lugar Viga
2do lugar suelo
3er lugar AA
- Julieta Maldonado F2:**
1er lugar paralelas
6to lugar All Around
- Nivel 3:**
Eloísa Ruminot
3er lugar en Salto



Categoría Infantil, series libres:
Esperanza Valenzuela
1 en barra, suelo
y AA 2 salto, 3 en viga

só que lograron consolidar un exitoso desempeño en la Copa Huachipato, perfeccionado su técnica de cara al evento donde serán anfitrionas.

“Muchas de ellas están muy

consolidadas, porque en la gimnasia uno empieza desde muy pequeño, entonces a los 10 y 11 años están en pleno desarrollo deportivo”, enfatizó Ananías.

EL PRESIDENTE GANÓ SU LUGAR A PULSO:

Bernardo O'Higgins se sube al podio en torneo rayuelero

Posterior a la última fecha del campeonato de tejo disputado en la capital provincial, el elenco de la máxima autoridad nacional se hizo fuerte, y obtuvo su merecido lugar dentro de los mejores.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl



LA SEGUNDA RUEDA DE LA CONVOCATORIA de tejo en Los Ángeles dará fin a otro año de identidad deportiva nacional.

Partieron desde la parte baja de la tabla, se esforzaron y con un juego firme subieron hasta arremeter frente a Sol del Biobío por un ostentoso 16-8, en la última jornada del campeonato Oficial de Rayuela 2019.

Con el resultado, Bernardo O'Higgins se posiciona entre los grandes de la convocatoria rayuelera disputada en las instalaciones deportivas angelinas de la especialidad típica nacional.

Referente a la batalla campal por el liderato, Orompello sigue amenazando con 192 unidades a Pedro Aguirre Cerda, quienes poseen 212 puntos. Cualquier movimiento mal ejecutado podría ser fatal, considerando que iniciará la segunda rueda y final del torneo.

Desde la Unión Comunal de Rayuela, su presidente, Jonás Rivas, informó que el reciente Presidente pisó el podio con 142 unidades, manteniéndose en la tercera posición del campeonato, escoltados por Las Américas sólo a dos unidades, ya que posee 140 tantos.

A estos le siguen Los Carrera, quienes cayeron ante Colo Colo por 18-6 en condición de visita, alejándose de la batalla por los puestos altos.

Los Carrera, quienes cayeron ante Colo Colo por 18-6 en condición de visita, alejándose de la batalla por los puestos altos.

A estos le siguen Los Carrera, quienes cayeron ante Colo Colo por 18-6 en condición de visita, alejándose de la batalla por los puestos altos.

PRIMERA FECHA
SEGUNDA RUEDA
25 DE AGOSTO



LOCAL	VISITA
Escritores de Chile	Pedro Aguirre Cerda
Oro Verde	Las Américas
Orompello	Los Carrera
Colo Colo	El Palto
El Esfuerzo	Bernardo O'Higgins
Sol del Biobío	El Sauce

FUERA DE PROTOCOLO

Flexibilidad: la cualidad física olvidada



Axel Luhr Rauh.
M. Sc. Ciencias de la Actividad Física,
Salud y Deportes.

Para entrar en contexto, la flexibilidad es una cualidad física considerada como "facilitadora", al permitir manifestar gestos coordinados a través de rangos completos de movimientos con una potencia considerable.

Lamentablemente, esta se puede pasar por alto en las clases de Educación Física escolar, en sesiones de musculación u otras actividades en los gimnasios, especialmente en los entrenamientos de muchas modalidades deportivas desde las etapas formativas hasta la de los adultos.

Al no trabajarla adecuadamente en momentos precisos, puede que sea bastante complicado compensar los acortamientos, asimetrías y desequilibrios derivados de las actividades de la vida cotidiana y laboral, sumados a vicios posturales, fuerza de gravedad o falta de actividad física, que concluyen en una mala regulación.

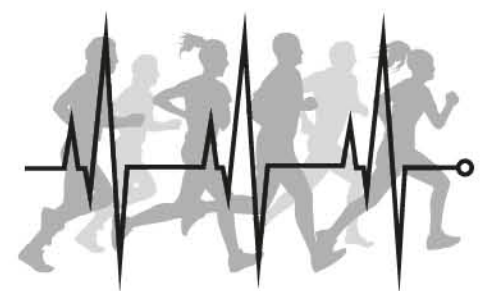
Por dichas razones, se debería fomentar la realización de ejercicios de flexibilidad -al menos-, para compensar el desgaste producido en las sesiones de musculación, especialmente, de las demás actividades físico-deportivas.

LA FLEXIBILIDAD DENOTA SABIDURÍA

Es necesario "tomar conciencia" de la importancia en la complementación del trabajo de esta cualidad con las otras actividades en beneficio de la salud y del rendimiento psico-físico e incluir tareas destinadas al desarrollo y mantenimiento de este como un hábito saludable a corto, mediano y largo plazo.

Los beneficios de la estimulación de la flexibilidad son múltiples.

Al respecto, el especialista en entrenamiento funcional terapéutico y gran preparador físico, Mario Di Santo, asevera que influencia en forma positiva tanto en el rendimiento deportivo como en la vida cotidiana y, asimismo, desde el punto de vista de la salud y calidad de vida, ya que permite realizar acciones que se presentan a diario tanto en tareas cotidianas y laborales (agacharse para levantar un objeto, ponerse en puntas de pies para alcanzar un objeto elevado, estirar los brazos para agarrar un objeto, entre otros). A su vez, se toma conciencia corporal y mejora la predisposición anímica, por la segregación de endorfinas.



gación de endorfinas.

SINFÍN DE BENEFICIOS

Lo dicho por el especialista -Di Santo-, se manifiesta en el disfrute del movimiento aumentando el grado de estiramiento muscular y de amplitud o movilidad articular.

También colabora con un mejor funcionamiento del sistema circulatorio junto al respiratorio, favoreciendo la relajación muscular, reduciendo los síntomas del estrés.

Retarda las pérdidas de funcionamiento del aparato motor producidas por el envejecimiento, corrigiendo defectos posturales y mejorando en gran medida la postura corporal. Usted entrene bajo instrucciones de un profesional esta cualidad.

BARÓMETRO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Diarios se mantienen como la fuente más confiable de información

La ineficiencia de la Ley de Transparencia y el aumento del “off the record” de las fuentes son algunas de las conclusiones del estudio 2019 de la Fundación de la Prensa.

Como miembro de la ANP, el Consejo de Administración de la Empresa Periodística Biobío participó del estudio y de sus resultados.

Un interesante debate provocó la presentación del Barómetro de Acceso a la Información 2019, que arrojó una disminución de 3,9 puntos, reportada por 521 encuestados en esta XVI versión del estudio realizado por la Fundación de la Prensa, de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y encargada a la empresa de investigación de mercado y opinión pública, Cadem.

“El Barómetro nos ofrece una suerte de ranking de la Transparencia”, sostuvo Erwin Conn, presidente de la Fundación de la Prensa, quien encabezó el lanzamiento del estudio, subrayando la importancia de velar por el ejercicio de la libertad de prensa y el derecho de los medios de comunicación y los periodistas a acceder sin trabas de ningún tipo a la información que necesitan para cumplir su rol.

En el mismo sentido, el subsecretario general de gobierno, Ecardo Hantelmann puntualizó que “debemos seguir avanzando en la actualización de nuestros sistemas de transparencia, pues cuando muere la libertad de prensa muere

la libertad en general”.

Luego, José Miguel Infante, director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Central, reforzó lo anterior señalando: “la prensa muestra lo que muchas veces no queremos ver”.

La encuesta del Barómetro es dirigida a directores, editores y periodistas, consultados por 62 instituciones públicas y privadas, con el objetivo dar a conocer la percepción que tienen respecto a las fuentes de información. Este año la participación aumentó en un 22% en comparación a 2018, recopilando 521 respuestas de profesionales del periodismo.

El estudio mide tres parámetros: disposición a la entrega de información; confiabilidad y precisión; y entrega oportuna de datos. Así, el indicador general resulta del promedio de dichas dimensiones y en esta ocasión, presentó una baja en el acceso a la información de 3,9 puntos menos en comparación a 2018 (de 41,7% a 37,8%).

Roberto Izikson, gerente de Asuntos Públicos y Cuantitativos de Cadem, explicó en detalle los resultados de esta medición que, después de tres años de mejoría cayó casi 4 pts, determinado por la baja en varios ministerios e instituciones públicas. En esa misma línea, la sensación de que el acceso de los periodistas a la información pública ha mejorado cae de 51% a 44% mientras que la evaluación de la Ley de Transparencia puesta en marcha el 2009 mantiene su evaluación (los últimos 3 años 41% la evalúa con notas 6 y 7).

A continuación, un panel de primer nivel conducido por la periodista Soledad Onetto e integrado por Jeannette Von Wolfersdorff, directora ejecutiva del Observatorio Fiscal, Alberto Precht, director ejecutivo de Chile Transparente, y el presidente de la ANP, Juan Jaime Díaz, analizaron los resultados.

Precisamente la Ley de Transparencia fue uno de los temas comentados, pues a juicio de Precht, “no es utilizada por los periodistas porque sus tiempos son muy largos, cumplió



EL BARÓMETRO encontró que la facilidad de obtener datos bajó casi en 4%.

10 años y se está volviendo obsoleta”.

Otro aspecto en el que coincidieron fue en el aumento del “off the record”. “Para algunas autoridades o ejecutivos es muy complicado atreverse a hablar por temor a represalias en las redes sociales que a veces son muy agresivas”, explicó Juan Jaime Díaz. “El principal foco de desinformación proviene de las redes –añadió– y de ahí lo gravitante de la calidad de la información de los medios tradicionales, que tiene un costo muy alto, entonces dónde está la responsabilidad de los empresarios que ponen publicidad en medios que no se regulan y piratean”, añadió.

LOS QUE SUBEN, LOS QUE BAJAN

Las 5 instituciones con mejor evaluación –de acuerdo con el promedio de las tres dimensiones– son Bomberos (61,6%) en primer lugar, seguido muy de cerca por el Ministerio de Agricultura (61,4% +2,8pts). Completa el podio la

Onemi (58,1%, -2,8pts), en cuarto lugar están empatados el Ministerio de Desarrollo Social (50,2%, -1,6pts) y el Ministerio de Bienes Nacionales (50,2%, +10,1pts). En quinto lugar, finalmente, se ubica el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (49%, -4,7pts).

Además del alza del Ministerio de Bienes Nacionales ya mencionado, cabe destacar el de Metro que pasa de 30% a 40% (+10pts), acercándose a los niveles que tuviera en 2012. En cambio, retroceden significativamente el Ministerio de Relaciones Exteriores (34,3%, -15,6pts), el Ministerio de Cultura (44,8%, -14,7pts), el Ministerio de Interior (20,8%, -14pts), el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (44,4%, -12,8pts), el Ministerio Secretaría General de Gobierno (31,3%, -11,9pts), el Ministerio de Justicia (26,9%, -10,5pts), y el Ministerio del Trabajo (35,2%, -10,3pts).

En esa misma línea, el listado de las instituciones peor evaluadas según este Barómetro lo encabeza la Iglesia

Católica (15,8%, -3,2pts), seguida esta vez por la ANFP (16,1%), el ya señalado Ministerio de Interior (20,8%, -14pts), las Direcciones de Obra (25%) y las Municipalidades (25,4%).

Por otro lado, los medios tradicionales de información siguen siendo los que generan más confianza entre los profesionales: el 96% tiene mucha o bastante confianza en la información que obtiene en diarios impresos, 89% de la radio, 85% de diarios y portales online, y 75% de revistas.

Las plataformas digitales en cambio, son las que de acuerdo con los entrevistados albergan más noticias falsas o inventadas. Así, 42% señala que se ha encontrado permanentemente con noticias falsas en Facebook, 34% en WhatsApp, 31% en Twitter y 29% en otras redes sociales.

Además, este año se incluyó una pregunta sobre temas de género y el 29% de los encuestados cree que hay poca información y además es de mala calidad.



MIGUEL ZUNINO (en la foto, a la izquierda), presidente del Consejo de Administración de la Empresa Periodística Biobío, fue uno de los asistentes a la ceremonia.



MARCOS VILLALÓN (tercero de derecha a izquierda), miembro del Consejo de Administración de la Empresa Periodística Biobío, fue otro de los presentes en la ceremonia.

